



**República del Ecuador**  
**Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil**  
**Facultad de Posgrado e Investigación**

**Tesis en opción al título de Magíster en:**  
**Finanzas Mención Tributación**

**Tema de Tesis:**

**“La carga tributaria y su incidencia en la rentabilidad de las empresas que importan servicios profesionales: Caso Ábside Ecuador S.A. periodo 2018-2020”**

**Autora:**

**Ing. Anita Rocío Cando Jiménez**

**Director de tesis:**

**Ing. Javier Burgos Yambay, MAE.**

**Septiembre 2023**

**Guayaquil - Ecuador**

## **DECLARACION EXPRESA**

Yo, **Anita Rocío Cando Jiménez**

### **DECLARO QUE**

El trabajo de tesis, **“La carga tributaria y su incidencia en la rentabilidad de las empresas que importan servicios profesionales: caso Abside Ecuador S.A. periodo 2018-2020”** en opción al título de Magíster e Finanzas Mención Tributación, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, nos responsabilizamos del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Tesis referido.

**Guayaquil, agosto del 2023**

**LA AUTORA**

---

**Cando Jiménez, Anita Rocío**

## DEDICATORIA

A mis hijas (Saray y Lucciana), gracias por tanto amor, apoyo y comprensión. Ellas son quienes siempre me han acompañado en las decisiones más importantes de mi vida.

A mi madre quien es, y será siempre mi ejemplo a seguir, su lucha y perseverancia en cada meta, me ha inspirado a dar lo mejor de mí, a valorar mi esfuerzo constante y a quienes tengo a mi lado.

A mis hermanos, amigos y demás familiares que, se hicieron presentes siempre con palabras de aliento y motivación que me ayudaron a continuar con mi meta y a concluirla con éxito.

## AGRADECIMIENTO

A mis maestros quienes han sido mis guías a lo largo de la maestría, los mismos que me han impulsado a alcanzar cada meta académica.

A Dios mi padre celestial por cada día de vida que me regala y por amarme tanto, a pesar de mis debilidades.

A mi tutor **Ing. Javier Burgos Yambay, MAE**, por guiarme con su valioso conocimiento y ser mi apoyo en este proceso de titulación.

A los docentes de la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil que aportaron a mi crecimiento profesional.

A mis incomparables compañeros de clase quienes forjamos una bonita amistad de hermandad; brindándome su apoyo en todo momento para juntas lograr esta meta.

A las personas que contribuyeron muy amablemente a este proyecto, por medio de las entrevistas y a todos quienes de alguna manera me dieron otros aportes para cumplir mi objetivo.

## CONTENIDO

DECLARACION EXPRESA .....	I
DEDICATORIA .....	II
AGRADECIMIENTO .....	III
RESUMEN.....	X
ABSTRACT.....	XI
INTRODUCCION .....	1
CAPITULO I. MARCO TEORICO CONCEPTUAL .....	5
1.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	5
1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	7
1.2.1. Formulación del problema .....	9
1.2.2. Sistematización del problema de investigación .....	9
1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	9
1.3.1. Objetivo general.....	9
1.3.2. Objetivos específicos.....	9
1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	9
1.5. MARCO DE REFERENCIA DE LA INVESTIGACIÓN.....	11
1.5.1. Empresa .....	11
1.5.2. Rentabilidad.....	16
1.5.3. Importación .....	21
1.5.4. Servicios Profesionales.....	22
1.5.5. Carga Tributaria .....	25
1.5.6. La carga tributaria en el sector de los servicios .....	30
1.5.7. Historia de los impuestos.....	31
1.5.8. Impuesto sobre los servicios.....	31
1.5.9. Impuesto sobre los servicios en Ecuador .....	32
1.5.10. Impuesto sobre los servicios en América Latina.....	32
CAPITULO II MARCO METODOLOGICO .....	34
2.1. TIPO DE DISEÑO, ALCANCE Y ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN ....	34

2.1.1	Tipo de diseño .....	34
2.1.2	Alcance de la Investigación .....	34
2.1.3	Enfoque de la Investigación.....	35
2.2.	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN .....	35
2.2.1.	Unidad de análisis, población y muestra.....	36
2.4.	VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN.....	36
2.4.1.	Variable Independiente .....	36
2.4.2.	Variable Dependiente .....	36
2.5.	OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES .....	37
2.6.	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	38
2.7.	TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.....	38
CAPITULO III. RESULTADOS Y DISCUSION .....		39
3.1.	IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS EMPRESAS QUE DEL SECTOR PROFESIONALES .....	39
3.1.1.	El Sector Tecnológico en Ecuador y sus variables económicas .....	41
3.1.2.	Empresas del Sector Tecnológico, con más presencia a nivel nacional. 46	
3.1.3.	Resultados del análisis .....	49
3.2.	SITUACIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA DE LA EMPRESA .....	53
3.2.1.	Análisis Financiero. - Análisis porcentual o Vertical.....	56
3.2.2.	Estado de Resultado y su Análisis Porcentual o Vertical.....	58
3.2.3.	Análisis Horizontal al Estado de Situación Financiera. 2018-2020. ...	60
3.2.4.	Estado de Resultado Empresa “Ábside”. - Análisis Horizontal. ....	61
3.2.5.	Rentabilidad de la empresa en general .....	62
3.2.6.	Rentabilidad del capital.....	63
3.2.7.	Rentabilidad de las ventas.....	64
3.3.	ANÁLISIS SITUACIONAL DE LOS IMPUESTOS DIRECTO E INDIRECTOS 65	
3.3.1.	Impuestos Directos e Indirecto su Impacto. ....	65
CONCLUSIONES .....		74

RECOMENDACIONES.....	75
REFERENCIAS .....	76

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Tipos de Empresas .....	15
Tabla 2 Carga Tributaria .....	29
Tabla 3 La naturaleza de los Servicios .....	30
Tabla 4 Reporte 2020 de los Ingresos por ventas del Sector CIIU J62.02.10.....	40
Tabla 5 Los Ingresos del Sector Tecnológico para el 2018-2020 .....	41
Tabla 6 Las Variables para el año 2018-2020.....	41
Tabla 7 Variables en porcentaje periodo 2018-2020.....	42
Tabla 8 Ingresos por venta, del Sector J62 .....	43
Tabla 9 Variabilidad porcentual del Sector J62 .....	44
Tabla 10 Provincias con mayor ingresos por ventas para el 2020 .....	45
Tabla 11 Cifras porcentuales de las provincias con mayor ingresos por ventas periodo 2020..	46
Tabla 12 Recaudación Fiscal periodo 2018-2020 CIIU J62 .....	47
Tabla 13 Recaudación de impuestos para el periodo 2018-2020, valor porcentual, mediante análisis en horizontal.....	48
Tabla 14 Razón corriente 2018-2020.....	49
Tabla 15 Prueba Ácida para el periodo 2018-2020.....	50
Tabla 16 ROE periodo 2018-2020 .....	51
Tabla 17 ROA para el periodo 2018-2020 .....	52
Tabla 18 Estado de Situación Financiera Empresa de Consultoría Tecnológica 2018-2020. ...	54
Tabla 19 Estado de Resultado Empresa de Tecnología 2018-2020 .....	55
Tabla 20 Análisis porcentual o vertical de Situación Financiera 2018-2020 .....	56
Tabla 21 Estado de Resultado y su Análisis Porcentual o Vertical periodo 2018-2020.....	58
Tabla 22 Análisis Horizontal del Estado de Situación Financiera 2018-2020 .....	60
Tabla 23 Análisis Horizontal de los años 2018-2020 Empresa Abside Ecuador S.A. ....	61
Tabla 24 Rentabilidad de la Empresa Abside Ecuador S.A. periodo 2018-2020.....	62
Tabla 25 Rentabilidad del Capital periodo 2018-2020.....	63
Tabla 26 Rentabilidad de las Ventas .....	64
Tabla 27 Recaudación Tributaria para el periodo 2018-2020 .....	65
Tabla 28 Remesas en millones por localidad del año 2020 .....	66
Tabla 29 Remesas en millones por localidad del año 2019 .....	68
Tabla 30 Coeficiente de correlación de Pearson de los índices financieros e impuestos periodo 2018.....	71
Tabla 31 Coeficiente de correlación de Pearson de los índices financieros e impuestos periodo 2019.....	72
Tabla 32 Coeficiente de correlación de Pearson de los índices financieros e impuestos periodo 2020.....	72



## INDICE DE GRÁFICOS

<i>Gráfico 1 Recaudación SRI vs Carga Tributaria</i> .....	29
<i>Gráfico 2 Operacionalización de las Variables</i> .....	37
<i>Gráfico 3 Ingresos 2020 para el Sector con CIU J62.02.10</i> .....	39
<i>Gráfico 4 Índices de Rentabilidad de la Empresa periodo 2018-2020</i> .....	63
<i>Gráfico 5 Rentabilidad sobre el Capital periodo 2018-2020</i> .....	64
<i>Gráfico 6 Índice de Rentabilidad de las Ventas periodo 2018-2020</i> .....	65
<i>Gráfico 7 Recaudación del Impuesto a la Salida de Divisas</i> .....	66
<i>Gráfico 8 Remesas en Millones 2020</i> .....	67
<i>Gráfico 9 Remesas en Millones 2019</i> .....	68
<i>Gráfico 10 Remesas en millones de dólares periodo 2018</i> .....	69
<i>Gráfico 11 Recaudación Anual del Impuesto al Valor Agregado por actividades de servicios de consultorías</i> .....	70
<i>Gráfico 12 Impacto en la Rentabilidad del Impuesto a la Salida de Divisas y Honorarios Profesionales de los periodos 2018-2020 de la Empresa Abside Ecuador S.A.</i> .....	82
<i>Gráfico 13 Impacto de los Honorarios frente a la Rentabilidad periodo 2018-2020 Empresa Abside Ecuador S.A.</i> .....	82
<i>Gráfico 14 Ratios de rentabilidad con respecto a los Decimos pagados por la Empresa Abside Ecuador S.A. del periodo 2018-2020</i> .....	83

## ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1 La espina de pescado o diagrama de Ishikawa: Causa-Efecto.....</i>	<i>3</i>
<i>Figura 2 Indicadores de Rentabilidad en General .....</i>	<i>20</i>
<i>Figura 3 Factores que podrían causar un incremento de la recaudación del SRI. ....</i>	<i>26</i>
<i>Figura 4 Participación por tipo de ingreso.....</i>	<i>28</i>
<i>Figura 5 Impacto en las aportaciones periodo 2018-2020 .....</i>	<i>81</i>
<i>Figura 6 Impacto del Impuesto a la Renta en la Rentabilidad periodo 2018-2020.....</i>	<i>81</i>

## INDICE DE ANEXOS

Anexos 1 Ratios de rentabilidad con respecto a las aportaciones, e impuesto a la renta de la Empresa Abside Ecuador S.A. del periodo 2018-2020. ....	81
Anexos 2 Ratios de rentabilidad con respecto al impuesto a la salida de divisas de la Empresa Abside Ecuador S.A. del periodo 2018-2020. ....	82
Anexos 3 Ratios de rentabilidad con respecto a los Decimos pagados por la Empresa Abside Ecuador S.A. del periodo 2018-2020. ....	83

## **RESUMEN**

Los ingresos fiscales generados por los impuestos, facilitan a los estados el cumplimiento de los derechos ciudadanos, así como la protección de estos. La administración tributaria por medio de su facultad recaudatoria coadyuva al cumplimiento de las obligaciones estatales.

Las pymes tienen la necesidad de obtener utilidad en el ejercicio de sus actividades económicas, gestionar sus ingresos, y sus gastos de manera eficiente, la reducción en el pago de impuestos genera mayor beneficio empresarial, además de emplear las exenciones tributarias y demás beneficios para la protección de los bienes.

Emplear una planificación tributaria, así como financiera ayudaran a los empresarios a generar confianza en sus inversiones y a obtener mayor utilidad en el manejo eficiente y productivo de su activo corriente.

### **Palabras Claves:**

Impuesto, Inversión, activo, utilidad, planificación.

## **ABSTRACT**

The tax revenues generated by taxes make it easier for states to fulfill citizens' rights, as well as protect them. The tax administration, through its collection power, contributes to the fulfillment of state obligations.

The Pymes have the need to obtain profit in the exercise of their economic activities, manage their income, and their expenses efficiently, The reduction in the payment of taxes generates greater business profit , in addition to using tax exemptions and other benefits for the protection of assets .

Employing tax as well as financial planning will help entrepreneurs to generate confidence in their investments and to obtain greater utility in the efficient and productive management of their current assets.

**Keywords:**

Tax, Investment, asset, utility, planning.

## INTRODUCCION

Se considera como servicios profesionales a aquellas actividades registradas por el Servicio de Rentas Internas con documentación que valide la titulación conseguida, misma que es entregada por las diferentes instituciones académicas, que pueden ser nacionales o extranjeras, estos pueden ser diversos ya que dependerán de la carrera que seleccione el estudiante al iniciar sus estudios. La profesión de consultores SAP, se adquiere después de un proceso de capacitación continua otorgado por una institución preparada en temas de sistemas de gestión ERP (de sus siglas en inglés Enterprise Resource Planning), mismo que permite la gestión integral de las compañías, sean estas micro o macro.

Desde que la tecnología apareció en la sociedad, ha sido de gran utilidad, no solo por la rapidez de comunicar eventos, e información, sino por el ahorro de recursos a nivel empresarial ya que minimiza las labores, el avance tecnológico ha permitido que cada vez esté más presente en nuestras vidas, y permita reducir el tiempo de trabajo, espera y la obtención de información de manera rápida. La tecnología es una manera de desarrollo para los países de economías pequeñas como el Ecuador, los empresarios han ido adaptándose a los nuevos cambios y han empezado a utilizar las nuevas plataformas tecnológicas en su administración.

El uso de la tecnología ha obligado a los profesionales a perfeccionar su conocimiento, es así que, si bien existen carreras de índole informático, y especializaciones en tecnologías. Es necesario que a medida que se realizan los cambios tecnológicos, las empresas vayan adaptándose, analizando y actualizando sus conocimientos. Lamentablemente la poca capacitación en temas de software de gestión empresarial, ha dado como resultado la contratación de mano de obra extranjera, de ahí que las empresas, contratan compañías con domicilio en el exterior, personas naturales con conocimiento en TICs (Tecnología de la información y la comunicación), unos provenientes de países vecinos y otros no, para que impartan consultorías a nivel nacional, lo cual, representa para algunas sociedades, costos elevados para su empresa, pero existen otras compañías que prefieren contratar empresas nacionales o

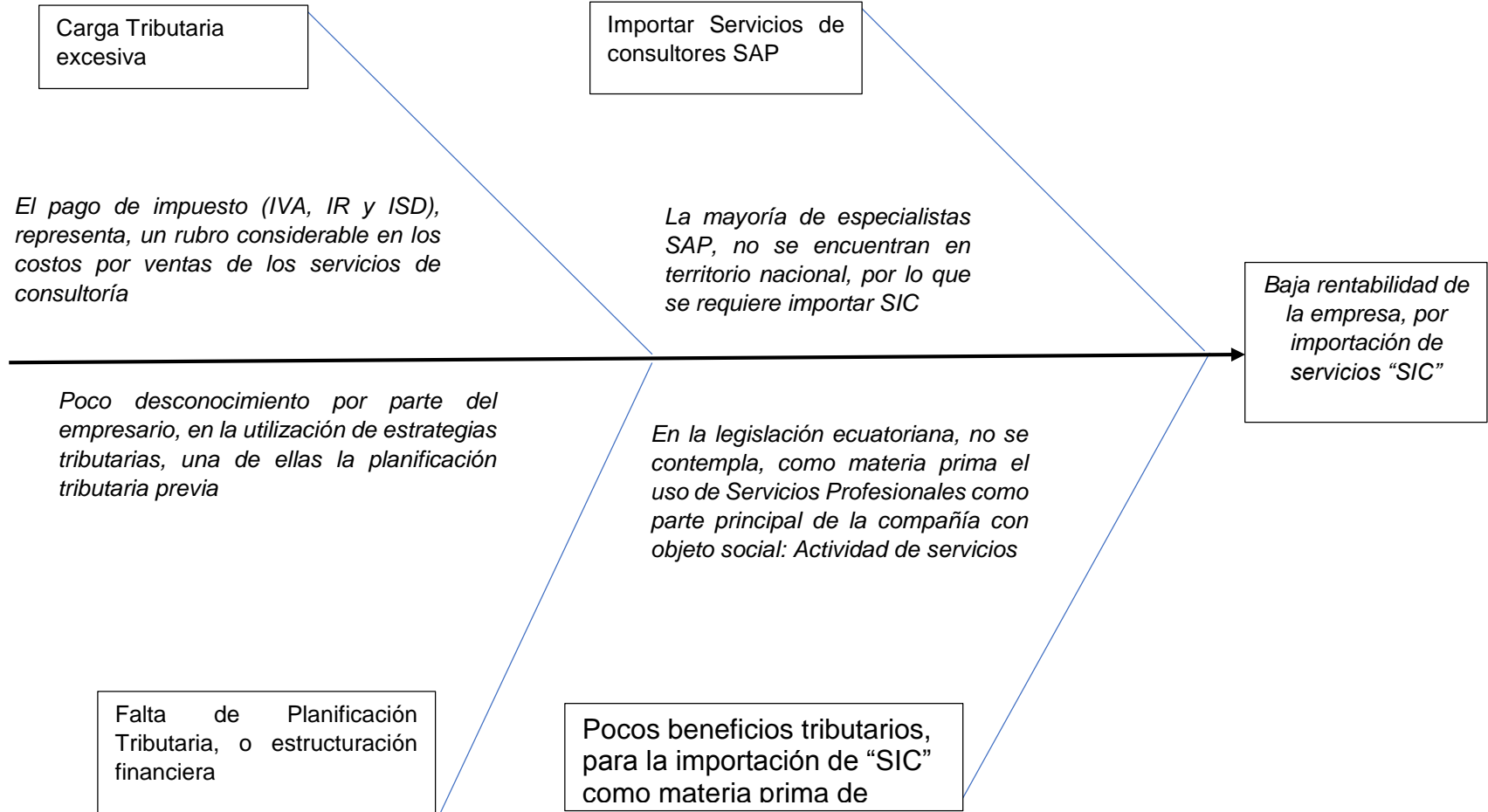
extranjeras domiciliadas en Ecuador con la única consigna de que quienes impartan los SIC (Servicios Intensivos en Conocimientos) sean extranjeros con el conocimiento idóneo, y con costos más reducidos, lo que implicaría, contratar personal extranjero e importar sus servicios.

Como una excusa para reducir la salida de dinero del país y que esto no afecte a la economía nacional, el gobierno ecuatoriano ha implementado una serie de tributos como por ejemplo; Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), Impuesto al Valor agregado (IVA) y el Impuesto a la Renta (IR), todos estos influyen en la rentabilidad de las empresas, dado que la contratación de profesionales extranjeros requiere la justificación documental, la misma que se realiza mediante comprobantes autorizados por la institución competente, también de manera financiera, para que estos gastos sean deducibles para la empresas, se deberá realizar el proceso de legalización de facturas extranjeras.

Con todo lo expuesto este trabajo de investigación radica, en el análisis financiero del impacto en la rentabilidad de las empresas consultoras de SAP, dado que estas dependen únicamente de las consultorías que imparten los profesionales del software REP, este estudio se realizará tomando en consideración la información del año ,2018,2019 y 2020 de la empresa Abside Ecuador S.A., como estudio del caso, se obtendrán la información de los estados financieros a los cuales se aplicará cálculos para lograr obtener los índices de liquidez y rentabilidad de la empresa en estudio, durante los periodos mencionados.

Se analizará las diferentes tesis propias de este tema y los impuestos que han acarreado tal actividad, se realizará un esquema tributario, de varios escenarios empresariales incluido los beneficios tributarios vigentes, además ante la contratación de personal, los pros y contra financieros. como disminuir la carga fiscal es lo que se busca en esta tesis. Una vez se obtenga los índices financieros, y el informe final donde se plantean los diferentes escenarios utilizados por la empresa se concluirá con las recomendaciones y aportes al caso.

**Figura 1 La espina de pescado o diagrama de Ishikawa: Causa-Efecto**



Fuente: Propia de la Investigación

Expone en su primer capítulo, los antecedentes de esta investigación, con la cual se plantea la problemática, que surge del estudio analítico del tema, el resultado ofrece, los objetivos generales y específicos del estudio del caso, las razones de la investigación se plantearán en la justificación, buscando beneficiar al sector de los servicios, dejando en claro las diferentes conceptualizaciones y normativas que nos guiará a realizar un trabajo eficaz.

En el segundo capítulo, se abordará la metodología de la investigación, a utilizar propia de este tipo de trabajos, tomando en consideración, las técnicas y herramientas necesarias, para llegar al análisis del entorno problemático, del cual nace el estudio del caso presentado, las causas, así como los efectos negativos y positivos para la gestión empresarial, de las compañías con similar actividad comercial, todo partiendo desde la formulación de la problemática propia del capítulo uno, ya explicado, y de la sistematización con el fin de dar lugar a la efectiva planificación de la investigación.

El capítulo tercero, busca estudiar los ratios financieros de las compañías pertenecientes al Sector Tecnológico, con respecto Estados Financieros de los periodos 2018,2019 y 2020, para el conjunto de empresas, y de la empresa caso de estudio, además, de considerar la información que consta en el sistema del Banco Central del Ecuador,(con respecto al reporte de salida de remesas por parte de extranjeros), de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (información de compañías relacionadas con la actividad de la compañía Ábside Ecuador S.A), Servicio de Rentas Internas, así como datos por parte de Instituciones Internacionales tales como: UNCTAD “Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo”, quien mostrará el porcentaje estadístico de importación de servicios a nivel mundial de los años en estudio.

Las conclusiones se construirán a partir de las herramientas de recolección de datos: con los cuales se efectuó el análisis de la información propia del Sector Tecnológico, con código CIU J62.02.10, en función del número de muestra mencionada en el capítulo dos, el análisis final de estas técnicas se expondrá en cuadros estadísticos, además de las recomendaciones en función a la cantidad de conclusiones presentadas, guiadas en la mejora de la dirección operativa a la sociedad empresarial, en dirección de los objetivos de este trabajo.



# CAPITULO I. MARCO TEORICO CONCEPTUAL

## 1.1 Antecedentes de la Investigación

Para Adrián Carrasco Veintimilla (2015) con respecto al Ecuador, expresa que;

En los años de dolarización la economía ecuatoriana experimenta una reactivación importante impulsada por el crecimiento del gasto interno, particularmente de la inversión. La consistente expansión del gasto interno no puede ser alimentada por la producción nacional, lo que ha disparado las importaciones de bienes y servicios a un ritmo mayor que el crecimiento de las exportaciones provocando desequilibrios reales y monetarios (2015).

El crecimiento empresarial a nivel nacional también ha generado ingresos, además de considerables fuentes de empleos en el Ecuador, las PYME por ejemplo como lo expone la Revista (Guagua, 2020) anunciando lo publicado por (Ron y Sacoto, 2017, p.17) “representan el 90% de las unidades productivas, que generan el 60% del empleo, participan del 50% de la producción”. Lo expuesto también garantiza el incremento de la producción nacional.

Otras de las fuentes de ingresos estatales nacional, son los impuestos, mediante ellos las economías de los países tienden a sostener el gasto público, así lo pronuncia (Tobar Pesantez, 2020):

Los impuestos con mayor ingreso para el Estado ecuatoriano son los dos primeros IVA e IR. Adicional a ello los ciudadanos tienen la responsabilidad de cumplir con el pago tributos como las tasas que recaudan los municipios y gobiernos provinciales, obligaciones tanto para las personas naturales, como las personas jurídicas, quienes esperan a cambio obras y/o servicios que más se requieren, y más bien muchos de los recursos se diluyen en la corrupción...” (pág. 5).

Así lo expone la Revista Fiscalidad del SRI, del 2020, edición 2; “...Es así que los impuestos constituyen mecanismos directos de entradas de dinero, y permiten reforzar la suficiencia de recursos para la ejecución de los gastos y de la inversión dentro de una nación”. (2020), las obligaciones tributarias van direccionadas a recaudar, impactando a los ingresos de los ciudadanos, y a la rentabilidad de las empresas, por lo cual a menudo han sido de continuo estudio, pues no solo es un tema que concierne al empresario sino a los gobiernos

locales, ya que los impuestos representan ingresos estatales, por ello las autoridades son responsables de la promulgación de tributos que impactan principalmente a la economía societaria.

El estudio del caso presente, radica en el impacto financiero que los diferentes impuestos producen en la contratación de servicios profesionales extranjeros, en modalidad importación, puntualmente de los servicios de consultoría SAP, en el periodo 2018-2020, periodo en que la economía nacional e internacional han vivido un impacto considerable dado las eventualidades políticas, económica y sanitarias, por lo tanto se refiere a un trabajo de actualidad, el estudio de las importaciones de servicios profesionales en el Ecuador.

La actividad económica objeto de este estudio encuadra en el código CIU J62.02.10, actividad que ha tenido impacto a través de los años por el avance de la tecnología y de la inteligencia artificial, la modernización en los negocios, la gestión administrativa empresarial, así se pronuncia (San Andrés Álvarez, 2019) con respecto a lo dicho por (Murillo, 2008).

La institución fiscal responsable de la recaudación genera los diferentes tipos de obligación tributaria, he impulsa mediante estrategias de aspecto público, la cultura tributaria, esto adquiere importancia debido a que para ello se desarrollan políticas públicas, que tienen el objetivo principal de generar un beneficio a la sociedad (pág. 8).

De las diferentes investigaciones realizadas en similitud con el trabajo abordado tenemos:

En la revista CIFE36, Mirna Camacho, María palacios y Adán Ramírez (Bercherlt), tratan sobre “ El Comportamiento de las empresas de servicios”, he indican lo siguiente:

Las empresas muestran debilidad estructural y carecen de una base económica sólida, por lo cual buscan a menudo reestructurarse, adaptándose al mercado y a sus exigencias, esto les permita operar con independencia de los programas estatales. Se concluye que sus modelos de negocio están basados en la relación con sus patrocinadores, socios, accionistas, e

inversionistas locales y/o extranjeros, que buscan la modernidad y la rentabilidad en sus inversiones, descuidando el contexto local, y así ponen en peligro su permanencia a nivel nacional, por ello es necesario reinventarse (2020).

Bernal (Thomas), en su tesis “Especial Dedicado a la Exportación de Servicios” del repositorio de la Universidad de cooperativa de Colombia, sostiene que:

Se evidencia que con respecto al comercio de servicio o la exportación existen tipos y modalidades para abarcar la expansión de mercado donde se ofrecen oportunidades de negocio...además expone que la tecnología se destaca dentro del campo de la industria generando transformaciones (2019).

En el trabajo presentado por Bustamante (2017), sobre Análisis de las Exportaciones de Servicios del Sector Salud en la Región Lambayeque, indica:

Los servicios profesionales “por salud” poseen una tendencia positiva, es decir se prevé el crecimiento a corto plazo de este tipo de servicios profesionales y otros, que van a la vanguardia del mercado globalizado, además destaca la participación de países como Estados Unidos y España, como mercados potenciales en estos sectores.

Deja en claro que la variabilidad en los servicios profesionales es extensa dado que no solo está en el sector de la salud, hoy en día también se ve involucrado el sector de la tecnología, el turismo, etc.

## **1.2. Planteamiento del problema de investigación**

Ábside Ecuador S.A es una empresa parner de SAP, con socios extranjeros de nacionalidad Venezolana los cuales decidieron hacer inversión extranjera en Ecuador con el fin de obtener ganancias económicas, el 29 de marzo del 2017 se constituye la compañía con un capital suscrito de \$ 10000,00 (Diez mil dólares de los Estados Unidos de América), a la actualidad posee 4 años de existencia legal (2017-2020), pero solo en 4 de ellos han tenido movimiento económico (2018-2021), el objeto social de la empresa son las

“Actividades de planificación y diseño de sistemas informáticos que integran equipo y programas informáticos y tecnología de las comunicaciones”.

Su mayor porcentaje de ingresos tienen que ver con los servicios de consultoría SAP, la contratación de consultores se pueden realizar en 2 modalidades, bajo relación de dependencia o FreeLancer(independiente). En sus inicios la compañía optó por mantener consultores en relación de dependencia, pero esto significaba agregar al sueldo de ellos y los beneficios sociales, para proyectos en marcha que duraban 6 meses a 1 año lo que significaba liquidar a los consultores que mantenían un contrato laboral indefinido sin periodo de prueba(bajo previo acuerdo con el trabajador) al término del mismo, cancelándole valores por indemnización, desahucio, décimos y vacaciones proporcionalmente, esto para la rentabilidad y utilidad de la empresa afectaba significativamente, en el datos analizados posteriormente se verificará el impacto que presentan ambos escenarios a las finanzas de la compañía estudiada.

La empresa al notar esta problemática decidió contratar personal en modalidad FreeLancer, siendo esta la contratación solo por servicios profesionales a todo esto hay que agregar que los consultores según pedido de los clientes son extranjeros y muchos de aquellos que trabajaban en relación de dependencia para Ábside se debía a que la misma empresa cubría estos gastos para nacionalizarlos.

La contratación del Personal extranjero en modalidad FreeLancer significaría pagar valores obviamente inferiores, sin embargo el problema radica en el pago de impuestos sobre las facturas extranjeras, previo a realizar la respectiva nacionalización, ya que estos entregaban el comprobante válido en el país del cual provienen, además hay que considerar el escenario de la doble imposición, pues si estos consultores no pertenecían a uno de los países donde del convenio de doble tributación, se veían obligados a cancelar las retenciones por IVA (100%) y Retenciones en la Fuente (25%), sobre la liquidación de compras que se le realizaba a la factura extranjera para validarla.

### **1.2.1. Formulación del problema**

#### **La carga tributaria y su incidencia en la rentabilidad de las empresas que importan servicios profesionales: Caso Ábside Ecuador S.A. periodo 2018-2020”**

¿Cómo incide la carga tributaria en la rentabilidad de las empresas que Importan Servicios Profesionales - Abside Ecuador S.A. periodo 2018-2020?

### **1.2.2. Sistematización del problema de investigación**

- ¿A qué sector pertenecen las empresas que importan servicios profesionales?
- ¿Cómo influyen los impuestos en los servicios profesionales y en la rentabilidad de las empresas del sector tecnológico?
- ¿Cómo fluctúan los estados financieros de Abside Ecuador S.A. durante los años 2018,2019 y 2020?

### **1.3. Objetivos de la Investigación**

#### **1.3.1. Objetivo general**

Evaluar la incidencia de la carga tributaria en la rentabilidad de las empresas que importan servicios profesionales, Abside Ecuador S.A. periodo 2018-2020.

#### **1.3.2. Objetivos específicos**

- Identificar y analizar las empresas que importan servicios profesionales su situación financiera actual.
- Determinar el efecto en la rentabilidad de los impuestos grabados en los servicios profesionales y empresas del sector tecnológico.
- Evaluar la situación financiera de Abside Ecuador S.A, para los periodos 2018, 2019 y 2020.

### **1.4. Justificación de la investigación**

El presente estudio del caso nace con la necesidad de conocer el impacto económico que representa las cargas tributarias a las empresas de servicios por

consultoría SAP, la recopilando de información ha sido importante para lograr saber el trasfondo de la afectación económica que producen estos.

Desarrollar criterios de valoración sistémica a partir de lograr obtener valores exactos con respecto a los índices financieros, de los Estados Contables de los periodos de operación de la empresa que se encuentra siendo estudiada, la comparación con los indicadores financieros de las Compañías activas, competencia de la empresa.

Los servicios profesionales de Consultoría SAP representan la esencia misma de la empresa, pues que, si bien su objeto social es la venta de licencias SAP, ya que poseen el permiso pertinente legal por parte de la empresa fundadora de este software, las consultorías serían su segunda fuente de ingreso, siendo la que mayor ingreso proporciona, tanto a nivel nacional, como internacional.

En la actualidad, la administración pública proporciona diferentes beneficios tributarios, por eso, es menester analizar las leyes que han sido reformadas desde el año 2018 hasta el 2020, con ello, se despejará todas las incógnitas respecto a si los impuestos afectan o generan beneficios sobre la contratación extranjera para las empresas privadas y con los impuestos que tienen que ser cancelados, en contraste con la contratación de servicios profesionales de personal local.

Es por eso, que el objetivo primordial dentro del trabajo será evaluar la incidencia de la carga tributaria en la rentabilidad de las empresas que importan servicios profesionales.

Los beneficiarios de esta investigación será todo el sector empresarial que se dedican a consultorías de SAP, especialmente la compañía en cuestión, Abside Ecuador S.A., ya que se abordará y tendrá en cuenta los valores de cada periodo fiscal (2018-2020) de la compañía, brindando análisis referente a datos verídicos que han sido previamente consultado con su personal, para en el transcurso del trabajo ser tabulados, graficados y que posean sus propias conclusiones y recomendaciones.

Adicionalmente, este trabajo resuelve la problemática sobre la carga tributaria que acarrea la contratación entre los servicios profesionales extranjeros y nacionales, pero también buscará un balance respecto a cuál de las dos contrataciones generan más utilidad dentro del crecimiento intelectual, económico y en beneficio de terceros.

El proyecto resulta totalmente factible, debido a toda la información recabada y de carácter público debidamente analizada y, además, porque se pudo acceder a los datos reales proporcionados por la misma compañía y reflejados en los sitios web de las entidades pertinentes, que regulan la situación financiera de todas las empresas del territorio, y considerando que la situación por la que atraviesa el Ecuador y el mundo debido a la pandemia producida por el Covid-19 nos ha orillado a que la tecnología sea parte de nuestra vida diaria y se convierta en un servicio meramente necesario en diferentes aspectos, dicho esto como consecuencia de la necesidad que se genera, estas empresas estarían despuntado en su nivel de ingreso en los próximos años.

## **1.5. Marco de referencia de la investigación**

### **1.5.1. Empresa**

Una empresa se refiere a una organización o asociación de personal y recursos que forma un grupo con objetivos económicos mediante la realización de actividades específicas que pueden o no ser lucrativas, es así Pedro Dueñas, indica que; “las actividades de la empresa pueden ser realizadas por una persona que debe buscar cumplir con el nombre de la empresa que creó la agencia mediante el seguimiento de las metas marcadas para el avance”. (Marín & Lozano, 2017).

Una empresa es una organización compuesta por recursos humanos y recursos, que tiene como objetivo obtener beneficios económicos mediante la realización de actividades específicas. Solo puede haber una persona en el departamento de producción, y esta persona debe obtener ganancias y lograr una serie de metas establecidas en la capacitación. Puede beneficiarse de la creación o fusión de empresas para satisfacer las necesidades de servicios o necesidades en un entorno específico. Para ello, el emprendedor o un grupo de emprendedores reunió los recursos económicos y logísticos necesarios para

poder afrontar este desafío empresarial y alcanzar los objetivos marcados y utilizar los denominados factores de producción: mano de obra, tierra y capital.

El término organización generalmente se puede utilizar para identificar una organización compuesta por diferentes elementos (personal, tecnología y materiales), cuyo propósito es obtener ciertos beneficios económicos o comerciales y proporcionar bienes o servicios que satisfagan las necesidades del cliente, para Jessica Mero en la Revista Científica FIPCAEC expone que:

La creación de estas organizaciones tiene múltiples propósitos, el más destacado de los cuales es identificar y satisfacer correctamente las necesidades ambientales. Esto también ha contribuido al desarrollo de la sociedad actual y ha promovido el desarrollo de valores económicos, sociales y personales (2018).

Los elementos de una empresa hacen referencia a un conjunto de métodos utilizados para llevar a cabo las actividades comerciales para lograr las metas establecidas. Para llevar a cabo las actividades de producción y distribución de la organización, deben existir factores técnicos, financieros, productivos y humanos. La organización debe desarrollar productos que estén en línea con la estrategia, uno de los cuales se diferencia de otro producto por precio o calidad especial, Lourdes Mansilla (Mansilla, 2019) indica:

El éxito en la competencia radica en las ventajas que brinda a los clientes. Las organizaciones que brindan ventajas son las que aún existen en el mercado, de lo contrario desaparecerán. Este elemento lo implementan especialmente las pequeñas empresas, pero no siempre lo hacen de la mejor manera (2019).

Además de una misión predeterminada, el éxito de la empresa también requiere objetivos claros. Por otro lado, se definen las políticas y normativas que se gestionarán de acuerdo a ellas. Sin embargo, además de las decisiones internas e informales, primero debe manejarse de acuerdo con la ley, que determina la supervisión de las actividades y actividades dentro de su jurisdicción.



La organización de la empresa puede utilizar los recursos de manera más eficiente y asignar mejor las actividades y tareas necesarias para desarrollar y aplicar estrategias para lograr las metas establecidas en el plan. Además, también puede permitir una mejor coordinación entre varios departamentos dentro de la empresa y mejorar el desempeño y el desempeño de los empleados. En este sentido, el organigrama de la empresa es muy importante, asignando funciones claras a todos, así como responsabilidades claras y un clima de autoridad.

Generalmente, el propósito de la creación de una empresa es dar respuesta a una determinada demanda, es decir, los servicios o productos proporcionados por la empresa ayudan a lograr los efectos antes mencionados en un entorno específico, y a medida que se cumplen con las razones para su creación, se busca lograr beneficios para las empresas.

Antonio Argandoña (Argandoña, 2020) expresa en la revista Estudio Poliana que Para que esto sea posible, los inversionistas deben lograr obtener rendimientos positivos de sus inversiones, mediante la utilización de todos los recursos necesarios en la realización de las actividades comerciales, como la economía, la logística, la mano de obra, los recursos materiales, etc., que son los más importantes para la organización (2020).

El concepto de empresa es muy amplio, y los proyectos empresariales se pueden clasificar según una gran cantidad de criterios (como la naturaleza de la actividad, organigrama o escala). Existen diferentes tipos de registro de empresas. Cuando está compuesto por una persona, puede ser un particular, puede ser una empresa o una sociedad de responsabilidad limitada, puede seguir un plan cooperativo y muchas otras variantes que existen en el entorno económico actual.

Como se mencionó anteriormente, con respecto a la escala, es posible construir una empresa a partir de un miembro o un trabajador. Este es el caso de las empresas individuales. Con las cifras que han subido podemos encontrar "pequeñas y medianas empresas" o pequeñas y medianas empresas. Al final, se obtendrá información de las grandes empresas que tienen un gran número de trabajadores en su nómina y su volumen de negocio es elevado. Teniendo en

cuenta el número de sus componentes, se pueden encontrar diferentes formas de estructura empresarial, así como formas de distribuir las funciones y poderes de la empresa a lo largo del organigrama.

Al conceptualizar una empresa, se puede encontrar un espacio amplio que contiene diferentes tipos de definiciones, todas las cuales se basan en el proyecto empresarial de cada organización (debido a los estándares que tiene cada organización), por lo que está claro que la empresa tiene diferentes Organizaciones, las cuales puede ser en forma de personas, empresas o sus responsabilidades basadas en planes de cooperación y económicos (Maldonado, 2018).

Raffino (2020) expresa que la creación de una empresa puede verse a través de las siguientes finalidades:

- Finalidad económica externa: Son los bienes y servicios que se producen para satisfacer todas las necesidades de la sociedad.
- Finalidad económica interna: buscará la plusvalía para poder retribuir a algunos de los empleados de la empresa. La forma de compensación puede ser ganancias, dividendos, sueldos, salarios y beneficios. Esto brinda a los trabajadores oportunidades para invertir y trabajar.
- Propósito social externo: radica en la contribución al desarrollo de cada sociedad, y se debe tratar de considerar también los valores sociales y personales básicos en el desempeño económico. Para hacer esto de manera satisfactoria, se debe promover e implementar entre los empleados y socios.
- Propósito social interno: es uno de los objetivos, ayuda al desarrollo integral de todos los empleados de la empresa. Es necesario garantizar que los valores humanos básicos no sean frágiles y, a su vez, puedan ser promovidos por empleados y socios.

Considerando el origen o propiedad de las empresas, podemos distinguir las llamadas empresas privadas (si pertenecen a particulares o al público), si están controladas o reguladas por el poder público, o si pertenecen a instituciones estatales. Además, es posible encontrar ejemplos de actividades

empresariales en joint Ventures que cumplen con estas dos características y son de propiedad conjunta de instituciones públicas y agentes privados.

**Tabla 1 Tipos de Empresas**



*Fuente: Adaptado de (Orueta, 2019)*

De acuerdo al sector, la empresa puede dividirse según su actividad, como lo expresa Sánchez (2019) “Sector primario: Labores agrícolas o industria minera, Sector secundario: Dedicada al sector de la construcción. La industria manufacturera transforma los productos del sector primario, Sector Terciario: Dedicada a servicios, como los bancos, aseguradoras o la policía”. (pág. 1)

También se definirá una empresa en función de su capital. Por tanto, se encontrará que las empresas privadas (capital controlado por personas físicas), las empresas cotizadas (controladas por el estado), las empresas híbridas (capital compartido entre las personas y el estado) y las empresas de autogestión (capital propio) son privadas creadas por trabajadores.

Dependiendo del tamaño, una empresa puede estar formada por un solo socio o colaborador, hasta 100, y si es una empresa unipersonal, se denomina individual o unipersonal. Cuando aumenta el número de trabajadores, una gran empresa eventualmente tiene un gran número de trabajadores, sus cifras de ingresos superan los 5 millones anuales. Con base en estos componentes, se

puede entender que, según su escala, estas empresas pueden denominarse micro, pequeñas y medianas empresas y grandes empresas (Fory, 2019)

Hoy en día, crear una empresa es más fácil que nunca, porque en muchos casos, la mayor parte del proceso se puede realizar en casa a través de Internet. Sin embargo, esto no significa que no se requiera mucha energía y energía para crecer y tener éxito. Quizás por subestimar la importancia de las promesas, la comodidad que nos brinda la tecnología actual a menudo nos hace tomar decisiones equivocadas.

### **1.5.2. Rentabilidad**

La rentabilidad se refiere a la relación entre los ingresos obtenidos y los gastos incurridos, propios para sea lleve a cabo con efectividad la inversión, una medición en positivo expone la efectividad de la gestión de la empresa, además ello es un indicador de que el tipo empresa, y regularidad de la ganancia es la tendencia de la renta a través de la ganancia obtenida de las ventas y uso de la inversión.

A su vez, estos beneficios son el resultado de las conclusiones de las autoridades competentes, del plan global de costes y gastos y del cumplimiento global de las medidas encaminadas a la obtención de beneficios. Movilizar sus medios, recursos materiales, recursos humanos y recursos financieros para obtener los resultados esperados (Sánchez & Lazo, 2018).

El concepto de rentabilidad ha cambiado con el tiempo y se ha utilizado de diferentes formas. Este es uno de los indicadores más importantes para medir el éxito de departamentos, subsectores e incluso empresas, utilizar la política de dividendos para lograr una rentabilidad sostenida conducirá a un aumento de la rentabilidad empresarial. Unidad económica. La reinversión total de las ganancias significa un aumento en la capacidad instalada, una actualización de la tecnología existente, nuevos esfuerzos en el desarrollo del mercado o una combinación de todos estos factores.

En la revista Innova ITFIP, Pitre, R. D. G., Cardoso, E. P., & Villalobos, L. G. B. en el 2020, expuso lo publicado por Gitman & Zutter, 2012, explica que:

En general, la rentabilidad no es más que la relación del beneficio o ingreso que produce un activo y el costo de los mismos. Por otro lado, la rentabilidad de una empresa está íntimamente relacionada con los planes establecidos por ella.

La planeación financiera es un aspecto importante de las operaciones de la empresa porque brinda rutas que guían, coordinan y controlan las acciones de la empresa para lograr sus objetivos. (Pitre, 2020)

Primero, los ingresos se pueden clasificar según el momento en que se calculan los ingresos:

**Rentabilidad anual:** la rentabilidad o rendimiento anual se refiere a la capacidad de generar ganancias en contraposición con las pérdidas obtenidas durante el período de inversión que generalmente es de un año. Al calcular los rendimientos anuales, puede efectuarse una comparación el rendimiento de las herramientas financieras con diferentes vencimientos. Es decir, se podría deducir el acrecentamiento o la depreciación del valor de la inversión durante unos años en función del rendimiento anual.

**Rentabilidad media:** La tasa de ganancia promedio se obtiene dividiendo la suma de las tasas de ganancia obtenidas en diferentes negocios por el número de tasas de ganancia agregadas para obtener la tasa de ganancia promedio de todas estas tasas de ganancia. Si esta operación se completa en el plazo de un año, se denomina rentabilidad media anual; si es un ciclo mensual, se denomina rentabilidad media mensual.

En la literatura económica, aunque el término "rentabilidad" se utiliza de diversas formas, y existen muchos métodos teóricos que inciden en uno u otro, la rentabilidad se conoce generalmente como el rendimiento generado en un determinado período de tiempo. Índice. El capital utilizado en él. Esto supone que se hace una comparación entre los ingresos generados y los medios utilizados para obtener esos ingresos con el fin de permitir una elección entre alternativas, o emitir juicios en función de la eficiencia de las acciones tomadas, dependiendo de si el análisis es primero La prueba sigue siendo a posteriori.

Los recursos del mundo son limitados, pero las oportunidades son ilimitadas. Sin contexto, decidir qué elección tomar puede resultar difícil. Puede comprar una casa para alquilar en el futuro o puede invertir el mismo dinero para iniciar un nuevo negocio. ¿Cuál es la mejor opción? Sepa que es complicado. Así explica Quevedo en su análisis sobre los indicadores, expuesto en el 2018; "... la rentabilidad parece ser un buen indicador para homogeneizar diferentes opciones y determinar cuál es más deseable" (Quevedo, 2018).

A la hora de realizar una inversión, siempre hay interés en apoyar cualquier idea o idea con una ratio económica para que la decisión final sea más madura. En el punto anterior, la rentabilidad se puede ver desde el concepto más simple, pero este es un término que se puede comprimir aún más. Aquí es donde entran las ganancias financieras y las ganancias financieras.

El término rentabilidad se refiere a los ingresos obtenidos u obtenibles de inversiones anteriores. Este concepto es muy importante en los negocios y la inversión porque nos permite comprender la capacidad de la empresa para compensar los recursos financieros utilizados.

A su vez, Sevilla (2015) expresa otros tipos de rentabilidades basadas en aspectos importantes que giran en torno a la empresa

- Rentabilidad económica (RE): Se refiere al beneficio medio de todas las empresas en las que se invierte. La tasa de rentabilidad económica compara los resultados que obtenemos en la realización de las actividades de la empresa con las inversiones realizadas para lograr ese resultado. Los resultados que obtuvimos aún no han restado intereses, tarifas o impuestos. Normalmente se llama EBITDA. Para calcular la rentabilidad económica de la empresa y comprender los ingresos obtenidos por cada unidad de moneda de inversión, se utiliza el retorno sobre activos o ROA (retorno sobre activos en inglés). Este es el resultado de la tasa de ganancia multiplicada por la tasa de rotación de activos, que se refiere al margen de ganancia que obtenemos cuando vendemos productos o servicios.

- Rentabilidad Económica= Beneficio Bruto / Activo Total

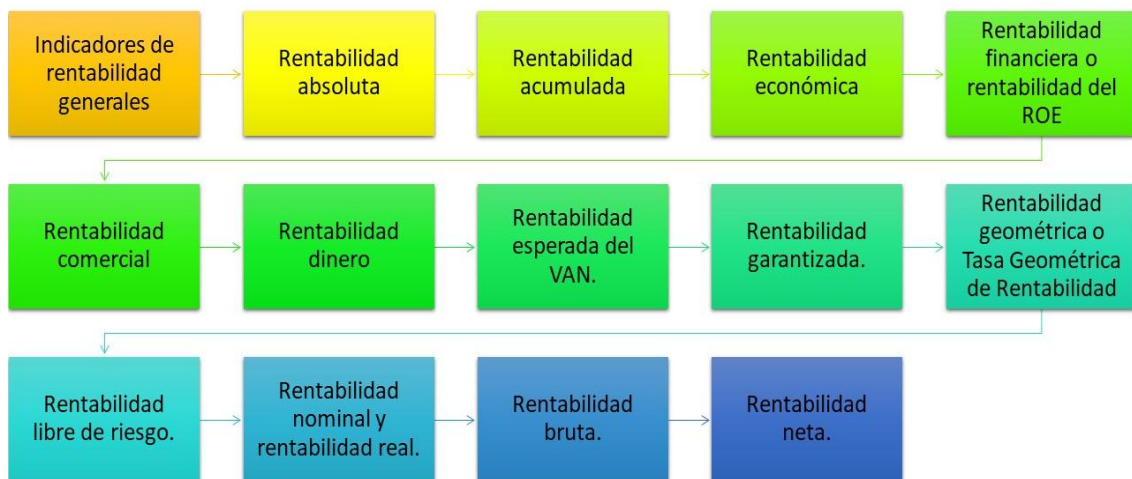
- Rentabilidad financiera: Por otro lado, la rentabilidad financiera se refiere a los ingresos que recibe cada socio de la empresa, es decir, los ingresos que obtiene de la inversión de la empresa. Mide la capacidad de la empresa para generar ingresos a partir de sus fondos. Por tanto, se trata de una medida más cercana a los accionistas y propietarios que a los intereses económicos. El índice calculado es el índice de capital, generalmente llamado margen de beneficio financiero o ROE (rendimiento del capital). En los cálculos, esta es la relación entre el beneficio neto de la empresa y los activos netos.

- Rentabilidad Financiera= Beneficio Neto / Fondos propios

- Rentabilidad social: Tampoco se debe olvidar el concepto de rentabilidad social. Se refiere a los ingresos que una empresa puede obtener de los proyectos o inversiones de la empresa. No tiene nada que ver con el concepto de rentabilidad económica, porque un proyecto puede traer beneficios a la sociedad, pero no tiene beneficios económicos para los inversores. Por lo general, este es un concepto que se aplica en la construcción de infraestructura social. Por ejemplo, si los ciudadanos ahorran tiempo, comodidad y precio al utilizar una nueva carretera en lugar de otra, la construcción de una carretera beneficiará a la sociedad.

Después de estudiar las ganancias, surgió un problema importante, es decir, el apalancamiento financiero o el efecto de apalancamiento. Esto se refiere a la deuda, específicamente, si es mejor comprar nueva maquinaria o muebles para nuestro negocio, o es mejor pagar la deuda de una manera que ahorre dinero. La mayoría de la gente suele preferir hacerlo con su propio dinero para evitar deudas.

**Figura 2 Indicadores de Rentabilidad en General**



*Fuente: Adaptado de (Rodríguez, 2020)*

Los indicadores de desempeño (también llamados desempeño o rentabilidad) se utilizan para medir la efectividad de la administración de la empresa en el control de costos y gastos y de esta manera convertir las ventas en ganancias. Desde el punto de vista de un inversor, lo más importante para utilizar estos indicadores es analizar cómo se genera el retorno del valor de la inversión de la empresa (retorno del capital y retorno del activo total).

La ganancia que se obtiene de la inversión de recursos o dinero se denomina rentabilidad. La rentabilidad de la empresa se mide mediante una serie de indicadores que determinan la gestión eficaz de gastos y costos. Al determinar los indicadores de rentabilidad, la toma de decisiones se basa en información confiable, que permite un buen análisis de las actividades de la empresa.

Los indicadores de rentabilidad pueden monitorear exhaustivamente el estado financiero de la empresa, especialmente al determinar la forma en que las ventas se convierten en ganancias. Además, estos indicadores son importantes para los emprendedores porque tienen las herramientas para medir la rentabilidad de la empresa, y los inversores saben si la inversión genera retornos o retornos. Así Rodríguez expresa; “Hay otros factores que inciden en el análisis financiero de la empresa, como la liquidez, el crecimiento o el endeudamiento. Aquí, se centrará en los indicadores de rentabilidad como herramienta de análisis para su empresa” (Rodríguez, 2020).



### 1.5.3. Importación

Para Farez el termino importación se define más allá del mero hecho de registrar productos o servicios de manera interna, indica lo siguiente:

Las importaciones son transacciones de bienes y servicios de un país extranjero hacia nuestro país de forma legítima, cumpliendo con las formalidades y obligaciones aduaneras, son por lo general de uso comercial” (FAREZ, 2015, pág. 11) .

Esta conceptualización mencionada que la importación está obligada a cumplir con los requerimientos fiscales es el ingreso de mercadería provenientes de países bajo las regulaciones que las leyes nacionales y extranjeras obliguen.

Las importaciones son básicamente cualquier servicio legal y / o de alta calidad comprado por un país (llamado "importador") de otro país (exportador) para su uso. El objeto de esta actividad empresarial es la obtención de productos extranjeros que no podemos encontrar en nuestro propio territorio, o productos extranjeros cuyos precios son superiores a los productos extranjeros. Las importaciones suelen estar sujetas a restricciones económicas y la importación de todos los productos está controlada por todos los países / regiones (Kiziryan, 2015).

Por lo tanto, existen muchos acuerdos entre países para acordar regulaciones preferenciales de los países signatarios. La Unión Europea es un ejemplo evidente. El término opuesto y estrechamente relacionado es exportación, en el que tiene lugar el proceso contrario. Como se mencionó anteriormente, son buenas herramientas de medición en la economía de un país.

Estas dos partes se denominan oficialmente "importadores" y "exportadores", cuando se habla de importaciones hay que entender qué son las exportaciones, son dos conceptos que siempre están estrechamente relacionados: se entiende a los importadores como agentes de compra. Productos o servicios producidos en otros países / regiones. Los exportadores son exportadores que venden sus servicios o productos fabricados en el exterior. En otras palabras, la importación se refiere a la importación legal de bienes desde el país de origen al país importador, principalmente para satisfacer el

consumo que a veces no puede ser provisto por los propios recursos del país (Mones, 2020).

En el pasado, las primeras alianzas transfronterizas e incluso las empresas internacionales que descubrieron nuevas tierras estaban plagadas de malas empresas o propósitos:

- Transferencia de armas
- Animales peligrosos en determinados ecosistemas
- Esclavo
- Enfermedades, etc.

Bajo esta misma premisa se hará mención de la definición que nos otorga la Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador (2017): “Es la acción de ingresar mercancías extranjeras al país cumpliendo con las formalidades y obligaciones aduaneras, dependiendo del Régimen de Importación al que se haya sido declarado”, las importaciones están sujetas a todas las normas y legalidades que las leyes nacionales la obliguen.

En Ecuador las importaciones se presentan en su mayoría en mercaderías, quien se encarga de la desaduanización, es la misma Secretaría Nacional de Aduanas, encargada en recaudar los impuestos derivados del propio ingreso de los productos, de acuerdo a un conjunto de requerimientos, es muy importante que las mercaderías pasen a través del sistema de aduana, ya que ello permite que se legalice, por ello cumpla con los requerimientos necesarios para que sean comercializados.

#### **1.5.4. Servicios Profesionales**

Se entiende que “Los servicios profesionales, son una industria que proporciona funciones técnicas o únicas que realizan trabajadores independientes o empresas especializadas en hacer este tipo de trabajos” (BBVA, 2018), lo enunciado es la definición que el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, nos comparte, esta entidad financiera reconoce como una industria a los “Servicios Profesionales”.

Los servicios profesionales incluyen los servicios prestados a los usuarios finales y los servicios prestados a las empresas, también conocidos como servicios comerciales. Aun así, la división aún no está del todo clara, porque los servicios profesionales pueden ser pagados por la empresa y recibidos por particulares, o el mismo profesional o empresa puede prestar servicios al consumidor final y a la empresa.

Muchas empresas de servicios profesionales, especialmente las corporativas, cuentan actualmente con un proceso de selección abierto, por lo que esta es una forma interesante de trabajar. Debido a que un sinnúmero de organizaciones de “servicios profesionales” contratan a graduados sin experiencia (auditoría, consultoría legal, consultoría...), muchos recién graduados lo utilizan como trampolín y obtienen la experiencia necesaria para otros trabajos.

Asimismo, varias sociedades de servicios empresariales suelen requerir una titulación relevante (negocios, economía, ingeniería, etc.) o en ciencias (física, matemáticas, etc.) y un dominio del idioma, principalmente inglés, aunque se agradecerán muchas otras, dependiendo unas de otras. Relaciones corporativas. La relación con la empresa propietaria del mercado. Las empresas de servicios profesionales varían en tamaño y estructura. Algunas de las empresas más grandes son empresas públicas con operaciones en casi todos los países, mientras que otras son propiedad de los empleados y sus mercados se encuentran en las ciudades.

Aunque los ingresos de las personas se derivan de la prestación de servicios profesionales, muchas personas se sorprenden al descubrir que el Servicio de Rentas Internas (SRI) los considera microempresarios. En el registro del RIM hay 1,03 millones de contribuyentes, de los cuales el 91% son personas físicas. En esta lista, el SRI incluye automáticamente a aquellos contribuyentes cuyos ingresos no superen los \$300.000 y tengan hasta 9 trabajadores.

La característica del sistema de microempresas es que la declaración de impuestos se ha cambiado de una vez al mes a una vez cada seis meses, reduciendo los trámites. Además, independientemente de la ganancia o pérdida

del contribuyente, es el porcentaje de retención de impuestos. El sistema posee restricciones, que se describen en el sitio web del SRI.

Uno de ellos es que las personas físicas cuya actividad económica sea la prestación de servicios profesionales para obtener su RUC, deben validar con la administración tributaria de que poseen un título legalmente registrado. Sin embargo, algunos contribuyentes aún se encuentran en el registro de microempresas a pesar de cobrar tarifas por servicios profesionales, con esto contribuir a la evasión fiscal. (Silva, 2020).

Cuando de adquirir servicios profesionales se trata no solo estaremos obligados en presentar una factura como prueba de la adquisición del servicio, sino que, para la legalización y regularización de ello, es necesario la creación de un “Contrato”, como lo define el Código Civil Ecuatoriano promulgado en 1857. “Contrato o convención es un acto por el cual una parte se obliga para con otra a dar, hacer o no hacer alguna cosa”. (Codigo Civil Ecuatoriano, 2019), esto como parte de cumplir con las regulaciones normativas fiscales.

Así tenemos que la revista CEPAL 113, de agosto 2014, sobre “La competitividad de América Latina en el comercio de Servicios basados en el conocimiento” se refiere de la siguiente manera con respecto a la clasificación: (Andres Lopez, 2014, pág. 26)

1.- “Comercio transfronterizo del servicio, intercambio por medio de las TIC (Tecnología de la Información y las comunicaciones).

2.- Que trata del consumo al exterior, es decir cuando el cliente se traslada al país de origen para abastecerse del servicio, por ejemplo, desplazamiento de los pacientes en búsqueda de tratamientos médicos

3.-Que implica la presencia del proveedor en territorio extranjero, esencialmente por vía de la inversión extranjera directa (IED).

4.-Que registra en movimiento de personas físicas, es decir de los proveedores del servicio, hacia el país que será su mercado de destino, por ejemplo, el llamado body shopping, la modalidad inicial, mediante la cual la industria india de software, comenzó a penetrar los mercados internacionales.”

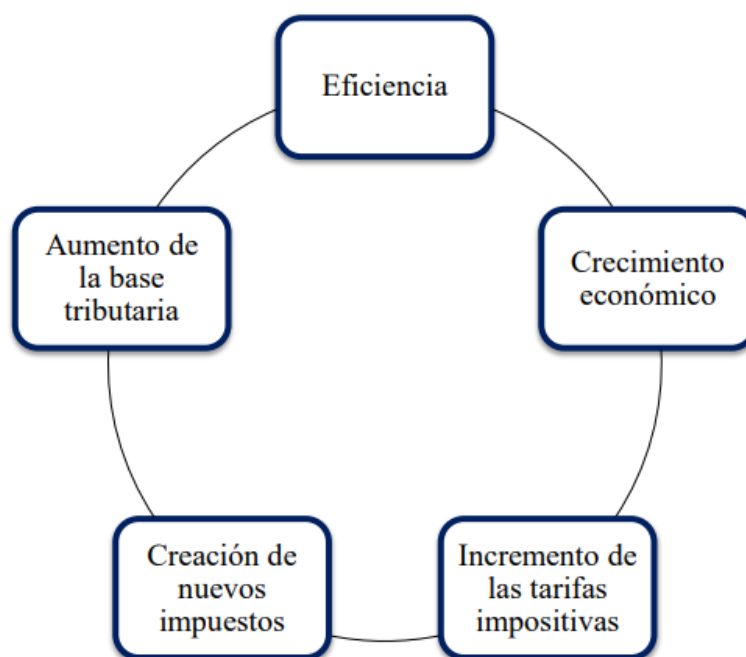
### **1.5.5. Carga Tributaria**

Se entiende como carga tributaria al conjunto de obligaciones y beneficios fiscales, que pesan sobre el sujeto pasivo, entendiéndose como sujeto pasivo a “la persona jurídica o natural, conforme a la ley, la misma que está obligada al cumplimiento de las prestaciones tributarias” (Codigo Tributario, 2018). Aun cuando no exista una definición formal para carga tributaria, se la podría definir en términos generales, como “el peso impositivo que deben soportar los ciudadanos y las empresas de un país en un periodo determinado. Generalmente, esa carga se expresa en términos de la producción total; es decir, la relación entre la recaudación tributaria y el Producto Interno Bruto (PIB)” (Producción, 2011, pág. 29).

Las obligaciones tributarias son todas las obligaciones que surgen de la necesidad de pagar impuestos para respaldar los gastos estatales. Debido a las obligaciones tributarias, existen obligaciones entre los contribuyentes y el gobierno. Esto significa que existe una relación entre los contribuyentes y el gobierno, por lo que el Estado tiene derecho a exigir impuestos. El propósito de la tributación es permitir que los contribuyentes paguen por el mantenimiento de instituciones estatales e instituciones públicas en función de su capacidad financiera. El incumplimiento de las obligaciones fiscales dará lugar a las correspondientes sanciones fiscales. Las obligaciones fiscales se pueden dividir en obligaciones sustantivas y obligaciones formales.

Factores que podrían causar un incremento de la recaudación del SRI: Hay varios factores que pueden hacer que aumente el impuesto recaudado por el SRI. Es imposible identificar con precisión los efectos de cada uno. Por ejemplo, ¿qué provocó la disminución de las recaudaciones en 2016 en comparación con 2015? La contracción económica definitivamente tendrá un impacto. Sin embargo, es imposible determinar exactamente qué impacto tiene esto y qué otros factores podrían tener.

**Figura 3 Factores que podrían causar un incremento de la recaudación del SRI.**



*Fuente: Adaptado de (CamaraCIP, 2016)*

La carga tributaria se la podría entender como “una metodología amplia” por partir de la premisa básica que debe considerarse tributo todo lo que el Estado retira obligatoriamente de la economía, sobre la base de cualquier legislación, independientemente de la concepción jurídica del tributo (impuestos, contribuciones, tasas, etc.). Como bien destacó Alfonso Soares y Castro (2013). (Castro, 2016, pág. 2).

En todos los sectores económicos se entenderá que la carga tributaria no solo que representa a los impuestos, sino demás obligaciones que el fisco lo determine, tales como tasas, contribuciones y demás que las leyes y normas estatales establezcan.

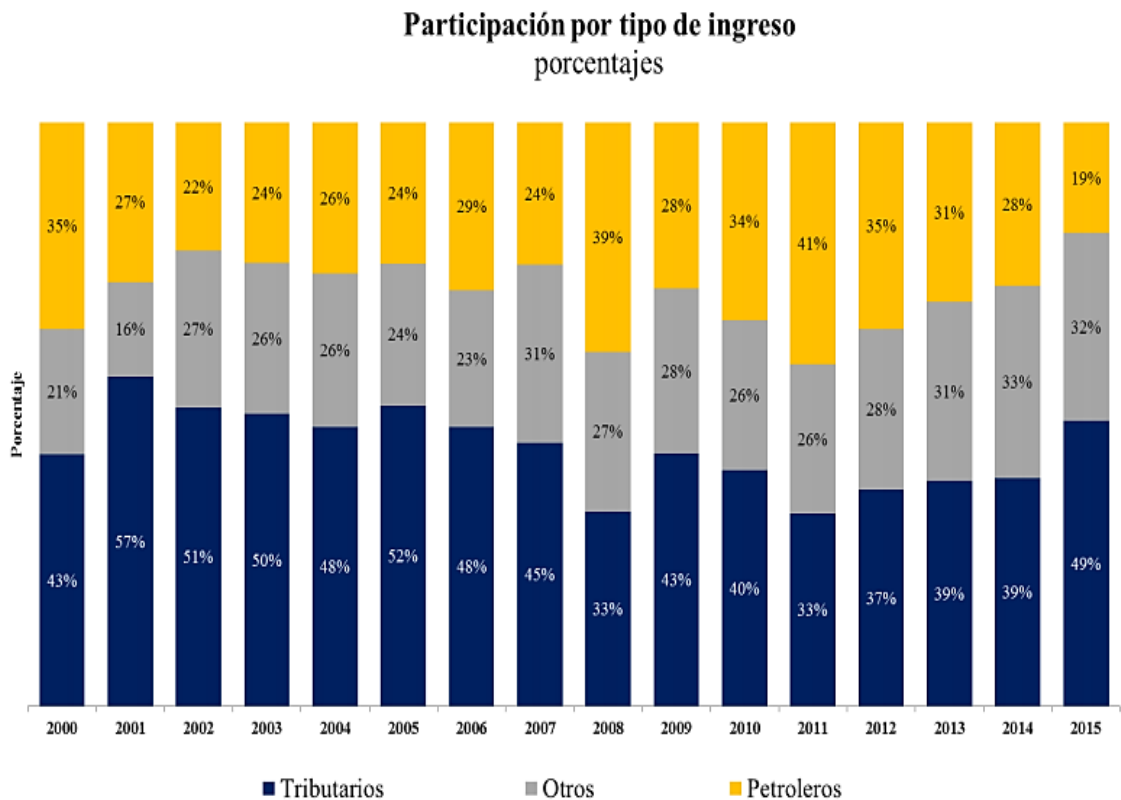
En términos generales, la carga tributaria es la relación matemática entre la base imponible y el impuesto pagado al país. Por lo tanto, la relación se calcula para medir la relación. En otras palabras, la carga fiscal es una relación matemática que se utiliza para calcular el peso del impuesto sobre la renta neta de los ciudadanos. Este indicador se puede calcular para individuos o grupos socioeconómicos. De manera similar, un país puede medirse teniendo en cuenta el alcance global de los contribuyentes (Westreicher, 2020).

Lo importante de la carga tributaria como indicador se basa en que puede brindar orientación a las autoridades que hacen la política fiscal. Esto es especialmente cierto en la estructura del sistema tributario. Para el gobierno, por ejemplo, es útil saber qué parte de la población o actividad económica aporta más o menos al Ministerio de Hacienda. Por ejemplo, un departamento puede soportar una carga fiscal más alta en comparación con otros departamentos. Por tanto, si el gobierno quiere incentivar esta actividad, puede solicitar recortes de impuestos o incentivos fiscales.

La carga tributaria o también conocido como imposición fiscal de todos los sectores es diferente, porque algunos sectores tienen incentivos fiscales, mientras que otros pueden pagar impuestos más bajos incluso con ingresos altos debido a mayores costos y deducciones. Es por ello que este indicador es fundamental en la división de posibles exenciones o exacerbaciones fiscales. Desde la perspectiva de cada contribuyente, esto se debe a que la carga tributaria también se determina para la economía global de cada país, en este caso corresponde a la relación última entre la tributación y el PIB del país (Falconi, 2017).

En casos individuales, la carga tributaria que representa cada uno de los muchos tipos de impuestos que soporta el contribuyente puede determinarse o puede determinarse globalmente. Tenga en cuenta que existen varios tipos de impuestos, como el impuesto sobre la renta, el impuesto al valor agregado, la propiedad, Ica, etc. La carga tributaria de un país suele basarse en la recaudación total de los diferentes impuestos, porque la referencia es la recaudación tributaria total que recibe el país.

**Figura 4 Participación por tipo de ingreso.**



Fuente: Adaptado de (CamaraCIP, 2016)

Los ingresos fiscales representaron un promedio del 50% de los ingresos totales durante el período 2000-2006, pero cayeron en un promedio de 10 puntos porcentuales durante el período 2007-2015.

Entre las obligaciones tributarias materiales se evidencian las siguientes de acuerdo a lo expuesto por (López C. D., 2016):

- Principales obligaciones tributarias: Incluye el pago de cuotas tributarias. Si ocurre un hecho imponible, se debe pagar el impuesto, salvo que exista una exención prevista en la ley.
- Obligaciones fiscales entre particulares: Son el resultado de incentivos fiscales entre contribuyentes.
- Obligación de pago en cuenta: Implica el pago a la Administración Estatal de Tributación. El monto de la cuota tributaria se ha adelantado antes de que ocurra el hecho imponible.
- Obligaciones de impuesto embargado: Son obligaciones de hacer o no hacer.



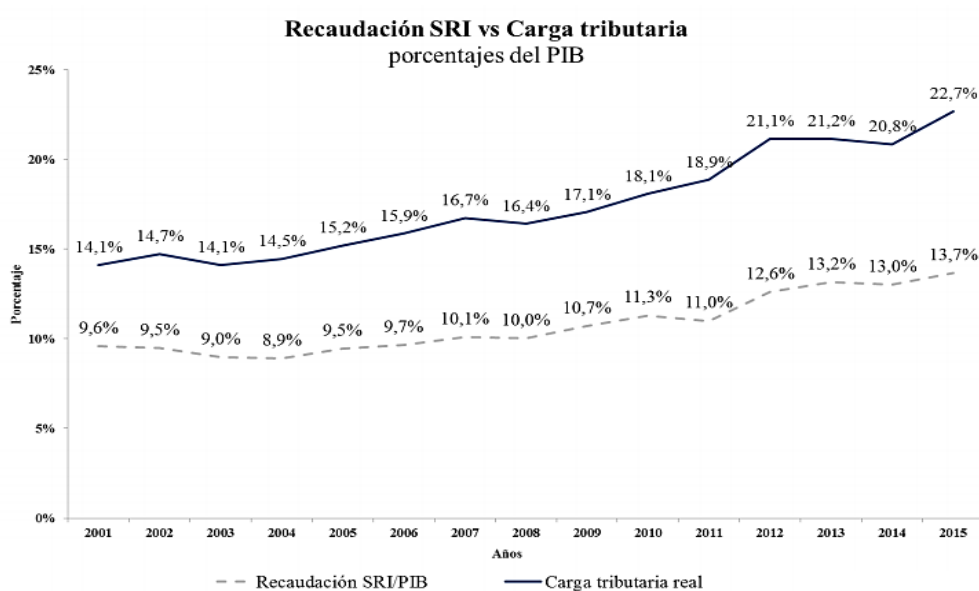
**Tabla 2 Carga Tributaria**

Impuestos recaudados	2006		2015	
	Recaudación (Millones \$)	Carga Tributaria (% del PIB)	Recaudación (Millones \$)	Carga Tributaria (% del PIB)
1 Impuestos SRI	4.522	9,7%	13.693	13,7%
2 Aranceles SENA	638	1,4%	2.026	2,0%
3 Recaudación Gobierno Central (1+2)	5.160	11,0%	15.719	15,7%
4 Impuestos GAD's	231	0,5%	684	0,7%
5 Recaudación Gobierno Central + GAD's (3+4)	5.391	11,5%	16.403	16,4%
6 Contribuciones a la seguridad social	1.556	3,3%	5.055	5,0%
7 Recaudación Gobierno General (5+6)	6.947	14,3%	21.458	21,4%
8 Participación a trabajadores *	482	1,0%	1.281	1,3%
<b>Total (7+8)</b>	<b>7.428</b>	<b>15,9%</b>	<b>22.739</b>	<b>22,7%</b>
<b>PIB</b>	<b>46.802</b>		<b>100.177</b>	

Fuente: Adaptado de (CamaraCIP, 2016)

Teniendo en cuenta todos los impuestos y tasas que deben pagar las personas y las empresas, la carga tributaria de Ecuador alcanzó el 22,7% del PIB en 2015. Durante la administración del presidente Correa, esto aumentó 6,8 puntos porcentuales del PIB, de 15,9% del PIB en 2006 a 22,7% del PIB en 2015.

**Gráfico 1 Recaudación SRI vs Carga Tributaria**



Nota: Adaptado de (CamaraCIP, 2016)

En los últimos años, la brecha entre la recaudación del SRI y la carga tributaria total ha aumentado: 6.2% del PIB en 2006 y 9% del PIB en 2015.

### 1.5.6. La carga tributaria en el sector de los servicios

Los sectores de los servicios poseen una amplia cortina de actividades entre ellas tenemos: el transporte, las telecomunicaciones, las de instituciones financieras, los que ofertan servicio a empresas, los servicios sociales y personales, aunque es necesario determinar a cada uno de estos por el tipo de servicio que se plantea entregar, sea este público o privado, aquellos que son a título oneroso o gratuito.

La capacidad extraordinaria que tiene el sector de servicios para crear puestos de trabajo es extraordinaria, sin embargo, todo va de la mano según la propia naturaleza de esta actividad, dividido en las acciones tangibles e intangibles, de los clientes “Consumidores” y de las posesiones “Activos Intangibles”. Según la página web de Marlon Melara, consultor de negocios.

*Tabla 3 La naturaleza de los Servicios*

<b>LA NATURALEZA DE LOS SERVICIOS</b>		
	<b><u>CLIENTES</u></b>	<b><u>POSESIONES</u></b>
<b><u>ACCIONES</u></b> <b><u>TANGIBLES</u></b>	Servicios dirigidos a los clientes físicos <ul style="list-style-type: none"> <li>• Restaurantes</li> <li>• Salas de belleza</li> <li>• Alojamiento</li> <li>• Cuidados de Salud</li> <li>• Transportes de pasajero</li> </ul>	Servicios dirigidos a las posesiones físicas <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantenimiento/repación de vehículos</li> <li>• Lavandería</li> <li>• Jardinería</li> <li>• Transporte de carga</li> </ul>
<b><u>ACCIONES</u></b> <b><u>INTANGIBLES</u></b>	Servicios dirigidos a la mente de los consumidores <ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación</li> <li>• <b>Consultoría administrativa</b></li> <li>• Entretenimiento</li> <li>• Cable</li> </ul>	Servicios dirigidos a los activos intangibles <ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicios legales</li> <li>• <b>Consultoría de software</b></li> <li>• Seguros</li> <li>• Banca</li> </ul>

*Fuente: Propia de la Investigación*

### **1.5.7. Historia de los impuestos**

Para hablar de impuestos se requiere en primera instancia precautelar la memoria política-económica del país, la estructura del pasado y la historia de cómo nace la cultura tributaria a través del tiempo, hablar de un momento exacto del nacimiento de la tributación en el país, es imposible, sin embargo, se pueden extraer indicios de ello.

En la época de las monarquías existía la nobleza, la cual poseía toda la tierra y solo podía ser ciudadano aquellos que contribuían con bienes propios a los gastos públicos, estos gastos corrientes del Estado se cubrían con los productos del patrimonio real, y en ocasiones especiales se acudía a las contribuciones.

En Roma el gobierno se constituía por 2 cónsules que ejercían el poder civil y militar, en ese entonces, se dividía a los contribuyentes según la importancia de su patrimonio. El impuesto territorial que existía se repartía en proporción al avalúo de los bienes inmuebles, también se exigían los diezmos o las decimas partes de los frutos de las tierras, así como también, un gravamen sobre las herencias entre los parientes legales, se estableció una tasa sobre el precio de venta de los esclavos y por su libertad.

Al tratar de materia tributaria, debemos entender que está, no ha sido ajena a la política ecuatoriana, se puede catalogar como una expresión misma de la normativa nacional, juega un rol importante la sociedad ecuatoriana ya que la tributación mantiene un carácter general regresivo, afectando más a unos sectores que a otros, puesto que el propósito de su existencia misma, es la redistribución de la riqueza, tal como la Constitución de la República del Ecuador, lo menciona así “La política tributaria promoverá la redistribución y estimulara el empleo, la producción de bienes y servicios, y conductas ecológicas, sociales y económicas responsables” (Constitucion de la Republica del Ecuador, 2008).

### **1.5.8. Impuesto sobre los servicios**

Dentro de lo que constituye los tributos, se maneja el término “impuesto”. El impuesto es la contribución que las personas en general deben pagar, las

cuales son determinadas y establecidas según las leyes de un país, pagarán dichos impuestos aquellas personas que se encuentren en un entorno jurídico o de hecho pronosticada por la misma. Según la Real Academia de la Lengua el impuesto es: “Tributo que se exige en función de la capacidad económica de los obligados a su pago.” (Morales, 2017) .

#### **1.5.9. Impuesto sobre los servicios en Ecuador**

Al examinar una serie de características de la historia ecuatoriana, se puede notar que, hubo una serie de bases económicas y sociales que se ubican en la época interdependista, misma que inicia en el siglo XIX.

La tributación en Ecuador, se llevó a cabo con dos tipos de tributos: los directos (tributo de indios y diezmos) e indirectos (alcabala, de aduanas), estos últimos eran con los que Ecuador más contaba como parte de los ingresos ordinarios del Estado, en cambio los tributos directos al igual que en la época colonial seguían manteniendo un sistema regresivo. La razón por la que se mantenía este vestigio de la época colonial hasta 1850, fue porque el gobierno recaudó un 44% de los aranceles portuarios y el tributo indígena correspondió un tercio del presupuesto del Estado. (Mancheno, 2017) .

#### **1.5.10. Impuesto sobre los servicios en América Latina**

En Brasil, la legislación plantea diferentes impuestos (siendo estos bastantes flexibles con las personas naturales), como la renta, el impuesto al seguro social no obligatorias para personas naturales y el impuesto sobre las donaciones y herencias, sin embargo, para las personas naturales no existe un impuesto local o estatal.

Existen gravámenes para las personas naturales detalladas a continuación una:

- persona natural residente de forma permanente en el país;
- extranjeros naturalizados;
- expatriados con visa permanente o temporal y contrato de trabajo local, partir de la fecha de llegada al país; y

- extranjeros con una visa temporal y sin contrato de trabajo local, que residan durante 12 meses. (Cumplimiento Comercial Legal y Contable, 2019)

En cuanto a las personas jurídicas el régimen de impuestos es un tanto opuesto, ya que esta legislación detalla diferentes obligaciones tributarias a las cuales se deben regir.

Por su lado, Argentina se encuentra dentro de los 20 países que más exige cobros a sus ciudadanos en vista de que tienen que financiar su Estado, pagando alrededor de 145 impuestos, sin embargo, con los que logran mayor recaudación es el IVA, la seguridad social y también a las ganancias, tal como lo explica La ley de ganancias argentina:

*“Art. 79...se establece que, a los fines de la determinación del impuesto a las ganancias correspondiente a la segunda cuota del Sueldo Anual Complementario del año 2016, incrementase en PESOS QUINCE MIL (\$ 15.000) el importe de la deducción especial calculada conforme lo dispuesto por el tercer párrafo del inciso c) del Artículo 23 de la Ley de Impuesto a las Ganancias, texto ordenado en 1997 y sus modificaciones. Tendrá efectos exclusivamente para aquellos sujetos que obtengan rentas mencionadas en los incisos a), b) y c) del Artículo 79 de la referida norma, cuando la mayor remuneración y/o haber bruto mensual, devengada entre los meses de julio y diciembre del año 2016, no supere la suma de PESOS CINCUENTA Y CINCO MIL (\$ 55.000). Vigencia: a partir del día de su publicación en el Boletín Oficial.” (LEY DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS, 2020)*

En cambio, en Chile, cada ente que medie entre el productor y el consumidor final paga el IVA a la hora de hacer la compra de determinado producto a comercializar, pero al realizar la venta del mismo también lo cobra y, al declararlo, recibe el reembolso del 19% que había cancelado por este concepto (a esto se le conoce como crédito fiscal). (Herrera, 2020)

## **CAPITULO II MARCO METODOLOGICO**

### **2.1. Tipo de diseño, alcance y enfoque de la investigación**

#### **2.1.1 Tipo de diseño**

La investigación realizada a cerca del tema planteado en esta tesis, consta de un diseño, no experimental puesto que no manipula las variables como tal, sino que requiere de la injerencia del autor del trabajo, lo cual conlleva que a partir de la observación se empiece el estudio y análisis de todos los datos numéricos y la interpretación de los mismos. En contraste con el método experimental que menciona lo siguiente: “el método experimental resulta ser más eficaz, además surge como resultado del desarrollado de la técnica y del conocimiento de desarrollo humano, en el cual el investigador crea las condiciones necesarias, modifica las condiciones bajo las cuales tiene lugar el proceso o fenómeno de forma planificada” (Chagoya, 2008).

Por lo tanto, se ha formulado una serie de escenarios guiados conforme al tipo de información recolectada, el análisis que se realizará será en función a los objetivos y variables; dependiente e independientes ya planteados en este trabajo, el diseño de la presente investigación tiene la particularidad señalada por la revista “Ética en la Investigación Científica” (Gagñay, 2020):

Cuando se concibe una investigación, la misma debe responder a una necesidad ante la cual se buscará la verdad a través del conocimiento, pero es imprescindible que todo ello tenga coherencia ética que garantice los hechos, los mismos que serán para el bien del hombre o la sociedad (pág. 45).

El tipo de investigación seleccionado responde a las necesidades que encajan para este trabajo, encuadrándose en otorgar información veraz y oportuna.

#### **2.1.2 Alcance de la Investigación**

Una vez lograda la recolección de información se ha determinado que el alcance de la investigación será descriptiva y correlacional puesto que el análisis de la realidad nacional local, nos dirigirá un mejor estudio sobre la tributación en materia de servicios profesionales, porque implicará llevar una investigación más

consolidada sobre la recaudación de la administración tributaria y ya que para lograr un amplio escenario para la mejor emisión de resultados se analizará 3 años comerciales de la empresa Abside Ecuador S.A, y de su competencia, las empresas que se encuentran en el mismo sector. Los periodos corresponden del 2018 al 2020, años en los que demuestra mayor movimiento económico, y donde se presenta la contratación de los profesionales como problemática del estudio presente.

Por otro lado, también se tendrá en cuenta el estudio de grupos o individuos relacionados con el tema de interés, que en este caso son los dirigentes y trabajadores de la compañía analizada y otras con actividad social relacionada, se aplicó las herramientas de recolección de datos como las encuestas y entrevistas.

### **2.1.3 Enfoque de la Investigación**

El enfoque cuantitativo que se presenta en el siguiente trabajo de investigación manifiesta las siguientes características: probatorio- secuencial. La recolección de datos será necesario y suficiente para desvanecer responder a la problemática planteada en este trabajo, mediante la cuantificación numérica, al medir las variables contextualizadas, el análisis de los datos se realizó mediante la utilización de métodos científicos, como el detallado en la Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas (Cadena-Iñiguez, 2017), donde explica sobre la importancia de aplicar este tipo de métodos:

El método cuantitativo con el cual se podrá encontrar características basada en el positivismo como fuente epistemológica, ya que es el énfasis en la precisión de los procedimientos para la medición (pág. 1605).

La importancia de aplicar este tipo de método radica, en que la información obtenida corresponde a cifras numéricas que permiten la aplicabilidad de ella, y nos permite tener datos más exactos para analizar.

## **2.2. Métodos de investigación**

Para el siguiente trabajo se plantea como método de investigación, el método mixto, es decir aquel que se realiza de manera cuantitativo y cualitativo, dado la naturaleza de la presente investigación, al partir de la obtención de datos,

se realizara la tabulación de estos datos numéricos, al concluir la recolección de todos los datos, sin embargo se necesita clasificar la información con el fin de direccionar a sucesos en específicos, el fin de la cualificación de los datos se debe a que la empresa en estudio Ábside Ecuador S.A presenta la oportunidad para la realización del mismo, mediante la técnica de observación, la cual es de importancia, la elaboración de un buen trabajo, dependerá de la selección efectiva de datos, lo cual ayudara para la toma consciente de decisiones.

### **2.2.1. Unidad de análisis, población y muestra**

El objeto específico de estudio se concentran en las personas jurídicas similares, a la empresa objeto de la investigación, las mismas que deberán tener domicilio en el Ecuador, por ello es necesario delimitar el tamaño de la muestra, tanto de población, lugar y tiempo.

En Ecuador el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías de Guayaquil, Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, Banco Central del Ecuador, Ministerio de Finanzas, así como demás organizaciones correlacionadas con el tema de investigación las mismas que servirían como fuente principal para la recolección de datos e información útil.

Se plantea el análisis de la diferente información recolectada de las compañías relacionadas con la compañía objeto de estudio: Ábside Ecuador S.A. del mismo periodo estudiado 2018-2020. Empresas que han cancelado impuestos por la utilización de servicios profesionales extranjero.

## **2.4. Variables de la Investigación.**

### **2.4.1. Variable Independiente**

- Carga tributaria (I.V.A- I.R – I.S.D)

### **2.4.2. Variable Dependiente**

- ✓ Rentabilidad (ROA – ROE)



## 2.5. Operacionalización de las Variables

Gráfico 2 Operacionalización de las Variables

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	CRITERIOS DE VALORACION	TECNICA	INSTRUMENTO	VARIABLES		RESULTADOS ESPERADOS
					DEPENDIENTE	INDEPENDIENTE	
<p><i>Evaluar la incidencia de la carga tributaria en la rentabilidad de las empresas que importan servicios profesionales, Abside Ecuador S.A. periodo 2018-2020</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar y analizar las empresas que importan servicios profesionales su situación financiera actual.</li> </ul>	CUANTITATIVA	Recopilacion de datos	Archivos contables	ROA- ROE	IVA, IR, ISD	Obtener Información real y oportuna
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Determinar el efecto en la rentabilidad de los impuestos grabados en los servicios profesionales y empresas del sector tecnológico</li> </ul>	CUANTITATIVA	Recopilacion de datos	Archivos contables y administrativos	ROA- ROE	IVA, IR, ISD	Establecer Indicadores financieros con cifras reales
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluar la situación financiera de Abside Ecuador S.A, para los periodos 2018, 2019 y 2020</li> </ul>	CUANTITATIVA	Recopilacion de datos	Archivos contable, informacion estadística web	ROA- ROE	IVA, IR, ISD	Conocer los tipos de impuestos y determinar la incidencia real

## **2.6. Técnicas e instrumentos para la recolección de información**

Los datos recopilados pertenecen a las empresas del sector, las cuales son parte del estudio o análisis, esta fuente primaria que es la información recaudada en base al estudio del caso Abside Ecuador S.A., nos ayudará a determinar el escenario actual de las empresas pertenecientes al mismo sector, dentro del periodo, 2018,2019,2020.

Pablo Paramo Bernal Ph,D señala que “Las técnicas de recolección de información no están necesariamente ligadas a un tipo de suposición sobre la filosofía de la ciencia; es decir, carece de sentido recurrir a ellas para distinguir entre diversas formas de investigar” (Bernal, 2018, pág. 11), con ello nos aclara que las técnicas, es uno más de los métodos que nos ayuda a una investigación eficaz, el uso de fuentes e instrumentos adicionales reforzará, la totalidad de sus resultados.

## **2.7. Tratamiento de la información**

La información financiera se utilizará de los reportes a la superintendencia de compañías, Servicio de Rentas Internas del Ecuador, es decir de los balances de los periodos, 2018-2020, de allí que se analizara el total de las obligaciones fiscales, del pago de los impuestos tales como Impuesto a la Salida de Divisas, Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta.

El aporte significativo de esta información ayudará a establecer la incidencia sobre la rentabilidad de la empresa, la recaudación tributaria societaria, para reforzar este trabajo, esta investigación no solo se basa en análisis documental propio de la información financiera, sino de las leyes y normas que rigen en el sistema tributario.

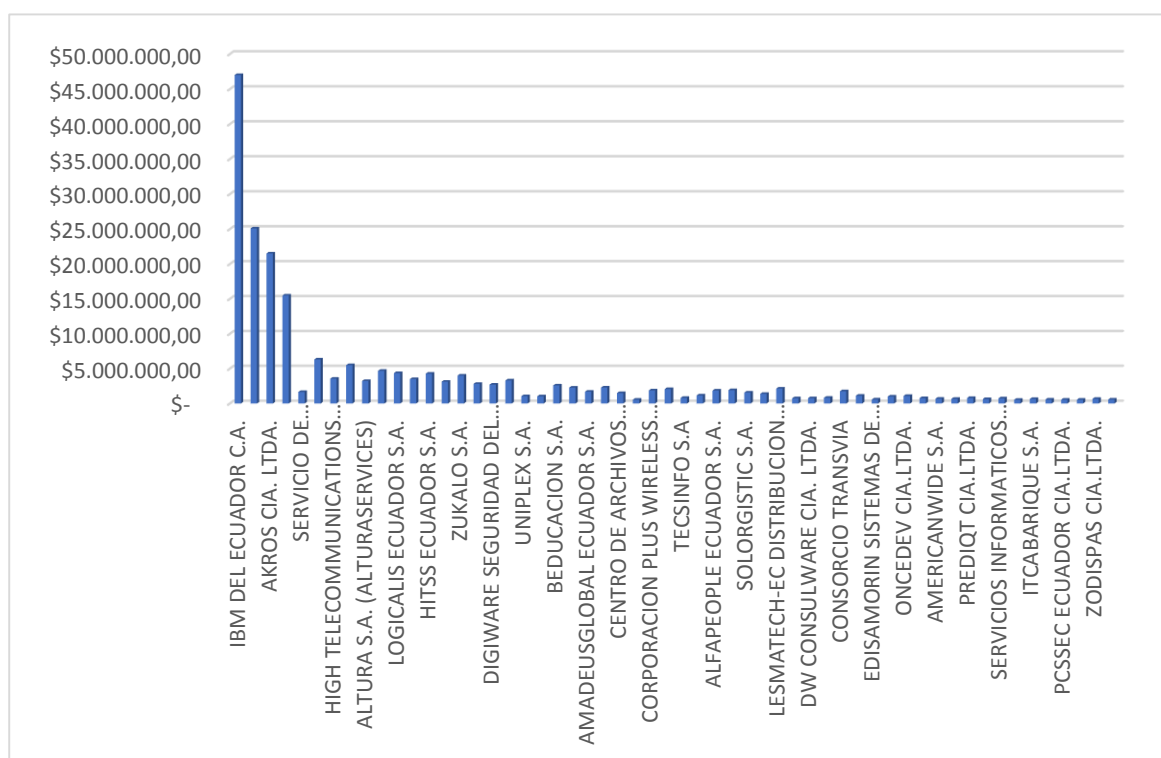
## CAPITULO III. RESULTADOS Y DISCUSION

A continuación, los resultados obtenidos de la investigación realizada, datos obtenidos a partir de la recaudación de información hecha, a lo largo de este trabajo de tesis, los métodos, técnicas e instrumentos de investigación han sido el soporte importante para la conclusión de este documento:

### 3.1. Identificación y análisis de las empresas que del Sector profesionales

Los ingresos para el año 2020, del Sector Tecnológico que corresponden al código CIU J6202.10, Actividad de planificación y diseño de sistemas informáticos que integran equipo y programas informáticos y tecnología de las comunicaciones, la información a continuación reflejada en el Gráfico 3, de los Ingresos 2020, para el Sector Tecnológico pertenece a las cifras reportados por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, se han considerado para la elaboración del Gráfico 3, 56 empresas con valores iguales y superiores a la empresa en estudio.

**Gráfico 3 Ingresos 2020 para el Sector con CIU J62.02.10**



Fuente: Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros.

La empresa con mayor ingreso para el periodo 2020, es IBM del Ecuador C.A, con un monto de \$ 47.004.227,00, seguido por Binaria Sistemas S.A. con \$ 25.086.125,10 y Akros CIA LTDA con \$ 21.507.227,35, el tamaño de la muestra para este análisis es de N= 473, de las cuales solo N= 417, poseían ingresos iguales y superiores a los reportados por Abside Ecuador S.A. la misma indica que en ventas tiene \$ 538.656,61, para este análisis se tomaron en consideración dichas cifras con el fin de realizar un estudio más cercano a lo real, en la Tabla No. 4 se expone muestra N=56 de empresas con dichos montos.

**Tabla 4 Reporte 2020 de los Ingresos por ventas del Sector CIU J62.02.10**

Nombre	Ingresos Totales	Utilidad net*	IR Causad*	Activos	Patrimonio*	Ingresos ventas	U. antes de impuesto	Utilidad del ejercicio
IBM DEL ECUADOR C.A.	47.004.227,00	609.717,86	332.866,89	47.517.387,50	11.037.459,50	46.826.322,3	942.584,75	1.108.923,20
BINARIA SISTEMAS S.A.	25.086.125,10	526.964,63	223.564,71	10.046.305,70	2.459.133,93	24.701.261,3	750.529,34	882.975,70
AKROS CIA. LTDA.	21.507.227,35	119.622,26	114.626,93	10.099.551,10	2.482.078,29	21.062.403,3	206.273,78	334.927,71
COBISCORP ECUADOR S.A.	15.480.833,47	24.796,28	110.322,17	11.650.486,56	3.051.070,12	15.407.605,5	135.118,45	158.962,88
SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES NTECDEVELOPMENT S.A.	1.650.699,30	-5.956.025,30	0,00	24.694.438,70	-7.450.828,90	1.244.128,59	-5.956.025,3	-5.956.025,33
GRUPO MICROSISTEMAS JOVICHSA S. A.	6.311.344,68	139.995,63	81.832,61	3.445.526,45	1.210.240,86	6.065.537,47	221.828,24	260.974,40
HIGH TELECOMMUNICATIONS SOCIEDAD DE TELECOMUNICACIONES UNOSYSTEMS S.A.	3.556.274,40	-1.515.520,40	19.780,58	3.928.775,50	1.637.479,40	3.512.578,43	-1.495.739,8	18.983,20
ALTURA S.A. (ALTURASERVICES)	3.225.718,56	249.412,34	171.500,89	3.871.174,37	698.451,20	3.217.424,20	420.913,23	495.192,04
SERVICIOS DE INGENIERIA DEL ECUADOR S.A. SERINDEC	4.685.328,36	351.463,68	121.065,45	2.514.456,69	1.257.291,42	4.665.404,78	472.529,13	555.916,63
LOGICALIS ECUADOR S.A.	4.359.364,08	52.851,82	4.038,99	2.746.865,89	1.133.587,12	4.343.459,51	56.890,81	66.930,37
CORESOLUTIONS S.A.	3.495.454,56	228.026,79	50.013,22	2.507.104,89	1.874.762,61	3.439.652,51	278.040,01	327.105,89
HITSS ECUADOR S.A.	4.268.463,98	198.028,15	5.484,02	1.936.760,81	678.644,07	4.268.463,98	203.512,17	239.426,08
RP&C ABOGADOS CIA. LTDA.	3.124.241,04	-93.868,89	66.582,74	2.838.958,42	430.393,51	3.121.926,03	-27.286,15	181.907,68
ZUKALO S.A.	4.003.693,87	331.708,83	172.356,43	1.581.655,08	456.539,83	3.997.462,12	504.065,26	663.940,29
LYNXSOURCE CIA. LTDA.	2.815.298,21	65.296,03	51.522,60	1.926.498,54	627.750,42	2.807.602,48	116.818,63	137.433,68
DIGIWARE SEGURIDAD DEL ECUADOR S.A.	2.698.574,68	161.558,22	195.877,12	2.272.704,82	81.094,45	2.597.900,96	357.435,34	420.512,16
BAYTEQ CIA. LTDA.	3.304.806,70	-2.319.733,10	38.842,62	1.391.486,71	307.448,80	3.287.927,48	-2.280.890,5	50.469,36
UNIPLEX S.A.	1.055.750,31	-893.168,79	0,00	2.535.154,46	426.107,45	950.455,62	-893.168,79	-368.848,53
TECNOLOGIA & TELECOMUNICACIONES CORPTECTEL S. A.	1.028.624,00	-716.824,19	25.909,87	1.960.137,71	1.363.175,06	1.008.411,56	-690.914,32	31.266,26
BEDUCACION S.A.	2.578.066,96	-1.802.955,10	17.166,72	1.054.757,23	184.401,50	2.567.991,81	-1.785.788,4	81.655,96
T&SCORP CIA.LTDA.	2.275.938,47	-1.558.061,90	9.007,58	998.283,79	180.990,00	2.270.651,42	-1.549.054,3	32.980,47
AMADEUSGLOBAL ECUADOR S.A.	1.692.762,97	-313.374,34	41.756,73	1.375.225,94	251.005,44	1.692.762,97	-271.617,61	-271.617,61
SIFIZOFT S.A.	2.284.314,92	83.353,58	56.275,04	892.691,73	233.924,31	2.281.260,29	139.628,62	164.268,97
CENTRO DE ARCHIVOS INFORMATICOS CENTRALFILE S.A.	1.488.633,79	118.863,22	60.025,82	1.216.580,04	753.270,43	1.477.646,09	178.889,04	120.457,70
MYVSYSTEMS CIA. LTDA.	548.526,53	290.177,34	8.511,56	1.849.485,09	514.249,62	523.997,50	298.688,90	298.688,90
CORPORACION PLUS WIRELESS ECWIPUS S.A.	1.871.754,70	-14.325,86	14.325,86	887.964,80	409.088,88	1.871.754,70	0,00	51.163,77
AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES, S.A.	2.060.416,75	-1.658.818,50	0,00	1.943.498,55	206.135,75	512.481,26	-1.658.818,5	-1.658.818,54
TECSINFO S.A	799.359,14	11.285,39	7.149,75	1.353.692,40	821.971,38	774.278,68	18.435,14	21.688,40
ESRI ECUADOR S.A.	1.146.246,29	134.658,41	30.964,97	974.589,59	464.860,52	1.119.794,83	165.623,38	194.851,03
ALFAPEOPLE ECUADOR S.A.	1.852.636,98	15.197,11	25.989,00	582.112,33	196.872,10	1.809.609,73	41.186,11	48.454,25
NETBY CONSULTING S.A.	1.909.328,95	188.159,30	71.343,54	499.868,42	253.026,07	1.888.351,83	259.502,84	305.297,46
SOLORGISTIC S.A.	1.570.052,64	-849.833,48	0,00	903.844,08	38.692,63	1.383.992,56	-849.833,48	-849.833,48
TIVIT ECUADOR TERCEIRIZACAO DE PROCESSOS SERVICIOS CIA.LTDA.	1.380.979,50	1.305.690,55	0,00	951.723,33	-442.909,36	1.380.977,10	1.305.690,55	-439.859,48
LESIMATECH-EC DISTRIBUCION SOLUCIONES TECNOLOGICAS S.A.	2.141.394,85	13.369,84	5.199,38	191.933,93	20.055,20	2.141.394,85	18.569,22	21.934,37
MACROGRAM CIA.LTDA.	752.937,89	29.614,86	9.960,72	929.924,20	326.323,27	751.138,87	39.575,58	46.559,51
DW CONSULTWARE CIA. LTDA.	762.501,96	31.342,38	13.123,18	854.385,55	422.952,15	752.393,95	44.465,56	52.312,42
AGROSOF S.A.	821.003,91	33.321,72	14.265,39	801.859,64	350.398,87	819.653,91	47.587,11	58.932,59
CONSORCIO TRANSVIA	1.754.406,72	-28.027,18	23.993,77	608.490,35	-494.865,25	1.575.672,25	-4.033,41	26.889,39
SETEINFO DEL ECUADOR C.A.	1.113.021,31	21.338,51	16.726,59	650.720,13	135.197,30	1.096.229,05	38.065,10	44.782,47
EDISAMORIN SISTEMAS DE INFORMACION CIA. LTDA.	581.048,78	295.876,85	83.620,68	816.236,50	408.218,18	581.045,93	379.497,53	379.497,53
AZURIANECUADOR S.A.S.	988.949,70	-43.576,35	0,00	448.879,70	55.533,45	971.826,95	-43.576,35	-43.576,35
ONCEDEV CIA.LTDA.	1.083.087,92	-34.778,08	21.603,17	264.696,53	162.116,92	1.072.003,05	-13.174,91	87.832,72
PLUSPROJECTS S.A.	773.757,51	-495.426,74	14.398,01	476.237,64	101.060,79	728.097,18	-481.028,73	17.873,86
AMERICANWIDE S.A.	690.388,54	-12.337,93	0,00	403.529,11	115.981,87	689.941,40	-12.337,93	30.190,67
INREDTEL CIA. LTDA.	670.644,18	-298.392,61	5.544,94	405.071,89	148.850,91	650.851,09	-292.847,67	24.333,86
PREDIQT CIA.LTDA.	788.964,07	34.671,17	14.897,27	301.186,79	110.796,27	788.964,07	49.568,44	58.315,81
INTEROPTIC FIBER INTERNET CON FIBRA OPTICA CIA.LTDA.	636.893,35	1.907,34	595,25	400.286,55	4.595,46	636.577,60	2.502,59	2.944,22
SERVICIOS INFORMATICOS INTEGRALES LIBELULASOFT CIA.LTDA.	735.039,08	70.754,70	10.433,63	257.942,02	114.076,07	734.637,78	81.188,33	95.515,68
ABSIDE ECUADOR S.A.	538.656,61	-8.265,11	6.196,19	473.706,68	159.468,99	349.809,61	-2.068,92	13.792,79
ITCABARIQUE S.A.	657.765,84	-638.756,79	1.590,85	230.362,21	71.750,62	657.765,84	-637.165,94	8.507,21
OTTCOMPUTER S.A.	566.333,48	-1.116,22	863,02	227.798,30	117.907,16	556.128,66	-253,20	1.688,01
PCSSEC ECUADOR CIA.LTDA.	552.990,03	57.548,25	17.583,38	144.134,25	136.258,09	552.990,03	75.131,63	75.131,63
DELIVEREO S.A.	542.605,56	20.420,49	4.079,70	157.908,56	99.036,37	542.605,56	24.500,19	28.823,75
ZODISPAS CIA.LTDA.	667.427,42	-592.653,41	1.203,78	77.621,31	45.378,71	667.427,42	-591.449,63	6.292,37
E-OPEN SOLUTIONS CIA. LTDA	573.320,99	1.672,79	1.582,35	144.241,95	29.791,43	570.872,90	3.255,14	3.829,58

Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

### 3.1.1. El Sector Tecnológico en Ecuador y sus variables económicas

Las variables económicas reportadas para los años 2018, 2019 y 2020, pertenecientes al Sector Tecnológico se grafican en la siguiente Tabla No. 5, De los Ingresos del Sector, donde las ventas totales correspondiente son de \$ 788,468,028.71.

**Tabla 5 Los Ingresos del Sector Tecnológico para el 2018-2020**

<b>Código CIU</b>	<b>Actividad</b>	<b>Número de empresas</b>	<b>Valor de ventas periodo 2018-2020</b>
<b>J62.02.10</b>	Actividades de planificación y diseño de sistemas informáticos que integran equipo y programas informáticos y tecnología de las comunicaciones.	1505	\$ 788,468,028.71

*Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros*

Para los periodos 2018, 2019 y 2020, con la variable: número de empleados registrados y afiliados al IESS, número de empresas e ingresos por ventas dentro del Sector Tecnológico, son los siguientes detallados en la Tabla No.6, De las Variables, estas se detallan a continuación, se podrá observar la variación existente anual, por rubros de ventas, así como por personal contratado bajo relación de dependencia.

**Tabla 6 Las Variables para el año 2018-2020**

<b>Variables</b>	<b>Años</b>		
	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
<i>No. de Empresas</i>	448	509	538
<i>No. de Empleados</i>	4364	4669	4720
<i>Ventas (en dólares)</i>	\$ 259,335,725.34	\$ 270,307,195.62	\$ 231,726,650.17

*Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros*

Para el periodo 2018 se reporta un número de empresas del sector tecnológico de 448, mientras que para el 2019 la cantidad de empresas aumentan en 61 empresas más, para el 2020 el incremento con respecto al 2018 es de 90 empresas, pero con respecto al 2019 la cifra es de 29, empresas, en esa misma línea se podrá observar que el número de empleados aumenta anualmente.

**Tabla 7 Variables en porcentaje periodo 2018-2020**

<b>Variables</b>	<b>Años</b>	
	<b><u>2018-2019</u></b>	<b><u>2019-2020</u></b>
<i>No. de Empresas</i>	12%	7%
<i>No. de Empleados</i>	7%	2%
<i>Ventas</i>	5%	-14%

*Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros*

La Tabla No. 7, De los porcentajes de las variables, anteriormente detallada posee las variables; número de empresas, número de empleados, ventas totales. Para el número de empresas del periodo 2018 al 2019 existe una variación del 12%, del comparativo 2019 al 2020 posee un 7%, de la misma forma para el número de empleados existe un 7% de variación entre los años 2018 al 2019, así mismo para el 2019 al 2020 se expone el 2%, con ello se podrá concluir que para el 2018 y 2019 existe un incremento, sin embargo en la variable ventas para el periodo 2019 al 2020, una reducción del 14%.

Lo reportado en la Tabla No. 8, corresponden a la actividad del CIIU código J62.02.10, como actividad principal de la compañía Abside Ecuador S.A. perteneciente al caso de estudio, sin embargo, también se aprecian las actividades secundarias que en algunos casos comparten las empresas del sector tecnológico.

**Tabla 8 Ingresos por venta, del Sector J62**

<b>CODIGO CIU</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>INGRESOS POR VENTAS</b>
<b>J62.01.01</b>	Actividades de diseño de la estructura y el contenido de los elementos siguientes (y/o escritura del código informático necesario para su creación y aplicación): programas de sistemas operativos (incluidas actualizaciones y parches de corrección), aplicaciones informáticas (incluidas actualizaciones y parches de corrección), bases de datos y páginas web.	\$105,626,054.46
<b>J62.01.02</b>	Adaptación de programas informáticos a las necesidades de los clientes, es decir, modificación y configuración de una aplicación existente para que pueda funcionar adecuadamente con los sistemas de información de que dispone el cliente.	\$75,024,525.67
<b>J62.02.10</b>	Actividades de planificación y diseño de sistemas informáticos que integran equipo y programas informáticos y tecnología de las comunicaciones.	\$231,726,650.17
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>\$412,377,230.30</b>

*Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros*

Con el código CIU J62.01.01, de Actividades de diseño de la estructura y el contenido de los elementos siguientes (y/o escritura del código informático necesario para su creación y aplicación): programas de sistemas operativos (incluidas actualizaciones y parches de corrección), aplicaciones informáticas (incluidas actualizaciones y parches de corrección), bases de datos y páginas web, se reportó un ingreso para el 2020 de \$ 105,626,054.46. Así para el código J62.01.02 de Adaptación de programas informáticos a las necesidades de los clientes, es decir, modificación y configuración de una aplicación existente para que pueda funcionar adecuadamente con los sistemas de información de que dispone el cliente, refleja para el mismo año un ingreso de \$ 75,024,525.67 , también el código J62.02.10 con Actividades de planificación y diseño de sistemas informáticos que integran equipo y programas informáticos y tecnología de las comunicaciones, el

ingreso por ventas para este código es de \$ 231,726,650.17, con lo expuesto en la Tabla No. 9, se aprecia que los ingresos superiores corresponden a este último código, CIU J62.02.10.

**Tabla 9 Variabilidad porcentual del Sector J62**

<b>CODIGO CIU</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>VARIABILIDAD PORCENTUAL</b>
<b>J62.01.01</b>	Actividades de diseño de la estructura y el contenido de los elementos siguientes (y/o escritura del código informático necesario para su creación y aplicación): programas de sistemas operativos (incluidas actualizaciones y parches de corrección), aplicaciones informáticas (incluidas actualizaciones y parches de corrección), bases de datos y páginas web.	26%
<b>J62.01.02</b>	Adaptación de programas informáticos a las necesidades de los clientes, es decir, modificación y configuración de una aplicación existente para que pueda funcionar adecuadamente con los sistemas de información de que dispone el cliente.	18%
<b>J62.02.10</b>	Actividades de planificación y diseño de sistemas informáticos que integran equipo y programas informáticos y tecnología de las comunicaciones.	56%
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>100%</b>

*Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros*



En la Tabla No. 9 que antecede, se expone la variabilidad existente en los ingresos por ventas del 2020, en porcentajes, se concluirá que porcentualmente el valor del 56%, corresponde al código CIIU J62.02.10, mismo que está siendo utilizado para el análisis del caso de estudio que corresponde a la Compañía Abside Ecuador S.A. y al conjunto de empresas de tecnología objeto de estudio.

**Tabla 10 Provincias con mayor ingresos por ventas para el 2020**

<b>PROVINCIAS A NIVEL NACIONAL</b>	<b>INGRESOS POR VENTAS</b>	<b>PORCENTAJE</b>
AZUAY	\$ 8,348,614.68	3.60%
CHIMBORAZO	\$ 312.90	0.00%
GUAYAS	\$ 30,917,460.09	13.34%
IMBABURA	\$ 281,894.79	0.12%
LOJA	\$ 709,223.87	0.31%
MANABI	\$ 1,327,746.12	0.57%
PASTAZA	\$ 667,427.42	0.29%
PICHINCHA	\$ 188,601,145.90	81.39%
SANTA ELENA	\$ 14,282.22	0.01%
SANTO DOMINGO TSACHILAS	\$ 671,369.38	0.29%
TUNGURAHUA	\$ 187,172.80	0.08%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>\$ 231,726,650.17</b>	<b>100%</b>

*Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros*

De acuerdo a la Tabla No 10, De las provincias con mayor ingreso para el 2020, las provincias con más ingresos por la actividad CIIU J62.02.10, se reportan las siguientes Pichincha con el 81.39%, seguido por Guayas con el 13.34%, y Azuay con 3.60%, las demás provincias 8 de las 24 provincias no superan el 1%, mientras que 13 de ellas no presentan compañías con domicilios en ellas, todas pertenecientes al Sector de Tecnología.

La provincia del Pichincha encabeza la lista y supera el número de empresas con domicilio en ella, el monto de ingresos por ventas asciende a \$ 188,601,145.90 dólares, para el año 2020, porcentualmente un 81.39%.

### 3.1.2. Empresas del Sector Tecnológico, con más presencia a nivel nacional.

Las empresas del Sector Tecnológico que poseen presencia a nivel nacional conforme Tabla No.11, son las siguientes: Pichincha, Guayas, Azuay, Chimborazo, Imbabura, Loja, Manabí, Pastaza, Santa Elena, Santo Domingo de los Tsáchilas, y Tungurahua, en el resto de provincias se nota una ausencia de presencia de las empresas que pertenecen a este Sector.

**Tabla 11 Cifras porcentuales de las provincias con mayor ingresos por ventas periodo 2020**

Provincia	%	Ingresos por ventas	Número de empresas	Número de empleados
PICHINCHA	81.39%	\$ 188,601,145.90	330	3062
GUAYAS	13.34%	\$ 30,917,460.09	154	1346
AZUAY	3.60%	\$ 8,348,614.68	23	168
MANABI	0.57%	\$ 1,327,746.12	5	14
LOJA	0.31%	\$ 709,223.87	6	39
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	0.29%	\$ 671,369.38	3	22
PASTAZA	0.29%	\$ 667,427.42	1	5
IMBABURA	0.12%	\$ 281,894.79	10	28
TUNGURAHUA	0.08%	\$ 187,172.80	3	15
SANTA ELENA	0.01%	\$ 14,282.22	1	3
CHIMBORAZO	0.00%	\$ 312.90	2	14
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$ 231,726,650.17</b>	<b>538</b>	<b>4716</b>

*Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros*

La provincia del Pichincha, están divididas en los siguientes cantones: Mejía, Rumiñahui y Quito, según la información reportada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, reflejando que la mayoría de empresas pertenecen al Cantón Quito.

Las actividades correspondientes al código CIU J, de los periodos 2018,2019 y 2020, se describe de la siguiente manera; Actividades de producción de películas cine, vídeos y programas, con ingresos para el 2018 de 14 millones, para el 2019 de 16 millones, y 9 millones para el 2020. Para la Actividad de programación y trasmisión de 17 millones para el 2018, 18 millones en el 2019, y 2020 con 12 millones. Las actividades de publicación reportan ingresos por ventas por \$ 13 millones, \$ 14 millones, y \$ 9 millones finalmente para el 2020. Las actividades por servicios de informacion genero \$ 7 millones, \$ 8 millones, y \$ 7 millones, finalmente el ingreso para la Actividad de programación informática de consultoría de informática y conexas. Son las siguientes para 2018 \$ 31,1 millones, 2019 con \$ 32 millones, y para el 2020 \$ 31,6.

**Tabla 12 Recaudación Fiscal periodo 2018-2020 CIU J62**

<b>DESCRIPCION DEL CODIGO CIU J</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
<b>ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN DE PELÍCULAS CINE, VÍDEOS Y PROGRAMAS.</b>	\$14,657,933.66	\$16,303,695.11	\$ 9,908,909.40
<b>ACTIVIDADES DE PROGRAMACIÓN Y TRANSMISIÓN.</b>	\$17,590,780.83	\$18,100,206.81	\$12,715,097.44
<b>ACTIVIDADES DE PUBLICACIÓN.</b>	\$13,196,927.14	\$14,784,934.15	\$9,779,696.79
<b>ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN.</b>	\$ 7,058,805.04	\$ 8,056,669.29	\$ 7,533,791.57
<b>PROGRAMACIÓN INFORMÁTICA, CONSULTORÍA DE INFORMÁTICA Y CONEXAS.</b>	<b>\$31,102,941.46</b>	<b>\$32,256,012.57</b>	<b>\$31,658,023.37</b>
<b>TELECOMUNICACIONES.</b>	\$611,852,623.54	\$568,438,021.62	\$657,915,697.30
<b>Total Recaudación</b>	<b>\$695,460,011.67</b>	<b>\$657,939,539.55</b>	<b>\$729,511,215.87</b>

*Fuente: Servicios de Rentas Internas*

En la recaudación fiscal para los periodos 2018,2019 y 2020, de la Tabla No 12, indica que, en primer puesto a nivel de recaudaciones, se encuentra las Telecomunicaciones, siguiéndole la actividad de programación informática, consultoría de informática y conexas, pero está en el periodo 2020 se refleja una baja de un -0.02%, en comparación con el año 2019.

**Tabla 13 Recaudación de impuestos para el periodo 2018-2020, valor porcentual, mediante análisis en horizontal.**

<b>DESCRIPCIÓN DEL CÓDIGO CIU J</b>	<b>2018-2019</b>	<b>2019-2020</b>
ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN DE PELÍCULAS CINE, VÍDEOS Y PROGRAMAS.	0.10%	-0.39%
ACTIVIDADES DE PROGRAMACIÓN Y TRANSMISIÓN.	0.03%	-0.30%
ACTIVIDADES DE PUBLICACIÓN.	0.11%	-0.34%
ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN.	0.12%	-0.06%
<b>PROGRAMACIÓN INFORMÁTICA, CONSULTORÍA DE INFORMÁTICA Y CONEXAS.</b>	<b>0.04%</b>	<b>-0.02%</b>
TELECOMUNICACIONES.	-0.07%	0.14%

*Fuente: Servicios de Rentas Internas.*

Los valores reportados como recaudación de impuestos por el SRI, coinciden con los bajos niveles de ingresos por ventas, reportados por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, expuesto en la Tabla No. 13, de la Recaudación de Impuestos para el periodo 2018-2020, valor porcentual, del análisis horizontal.

### 3.1.3. Resultados del análisis

#### 3.1.3.1. Indicadores de liquidez

Para exponer los indicadores de liquidez informados por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para los periodos 2018,2019 y 2020, se ha tomado como referencia las 20 primeras empresas que a nivel nacional perciben elevados ingresos por ventas.

**Tabla 14 Razón corriente 2018-2020**

<b>Nombre de las compañías</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
BINARIA SISTEMAS S.A.	1.30	1.23	1.25
AKROS CIA. LTDA.	1.29	1.29	1.80
IBM DEL ECUADOR C.A.	0.81	0.73	1.18
COBISCORP ECUADOR S.A.	1.74	1.75	1.77
GRUPO MICROSISTEMAS JOVICHSA S. A.	1.59	1.13	1.40
CORESOLUTIONS S.A.	1.80	2.19	3.80
UNIPLEX S.A.	1.43	1.31	0.98
LOGICALIS ECUADOR S.A.	0.98	1.10	1.31
AMADEUSGLOBAL ECUADOR S.A.	0.39	0.79	0.63
RP&C ABOGADOS CIA. LTDA.	1.25	1.24	1.20
HIGH TELECOMMUNICATIONS SO CIA. LTDA.	1.86	2.27	3.05
ZUKALO S.A.	1.20	1.52	2.16
DIGIWARE SEGURIDAD DEL ECUADOR S.A.	1.00	1.01	1.09
UNOSYSTEMS S.A.	2.86	3.91	4.16
AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES, S.A.	1.11	1.09	1.14
CONSORCIO TRANSVIA	0.37	0.27	0.40
SOLOGISTIC S.A.	1.19	1.60	0.56
ESRI ECUADOR S.A.	1.76	2.18	1.83
ABSIDE ECUADOR S.A.	5.07	4.31	2.61
HITSS ECUADOR S.A.	0.86	1.17	1.49

*Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros*

La Tabla No. 14, de Razón Corriente expone lo siguiente: las empresas con mayor índice para el 2018, corresponden a Abside Ecuador S.A. con 5.07 , Unosystems S.A. con el 2.86, y High Telecommunications Cia Ltda al 1.86, mientras que para el 2019 las razones de liquidez, se mantienen las misma empresas sin embargo los índices varían para Abside Ecuador S.A. con el 4.31, Unosystems S.A. sufre un incremento al 3.91, y High

Telecommunications Cia Ltda con 2.27, en el 2020 UnoSystems S.A. informa un índice de 4.16, Coresolutions S.A. con 3.80, y High Telecommunications Cia Ltda con 3.05, el índice reportado demuestra que algunas compañías en el caso de Abside Ecuador S.A. poseían más liquidez para enfrentarse a acontecimientos económicos que ponen en riesgo a la empresa para el 2018, mientras que para el 2020, se enfrenta a una disminución, pero otras empresas como High Telecommunications Cia Ltda, presenta un aumento, en comparación con el 2018, para el 2020, se demuestra que para el 2020, tiene mayor oportunidad de cubrir obligaciones económicas.

**Tabla 15 Prueba Ácida para el periodo 2018-2020.**

<b>Nombre de las compañías</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
BINARIA SISTEMAS S.A.	1.1684	1.13	1.192
AKROS CIA. LTDA.	1.0443	1.04	1.434
IBM DEL ECUADOR C.A.	0.7405	0.60	1.002
COBISCORP ECUADOR S.A.	1.7407	1.75	1.768
GRUPO MICROSISTEMAS JOVICHSA S. A.	1.1123	0.77	0.92
CORESOLUTIONS S.A.	1.3836	2.14	3.492
UNIPLEX S.A.	1.4023	1.12	0.791
LOGICALIS ECUADOR S.A.	0.6629	0.93	1.273
AMADEUSGLOBAL ECUADOR S.A.	0.3944	0.79	0.626
RP&C ABOGADOS CIA. LTDA.	0.8483	0.85	0.876
HIGH TELECOMMUNICATIONS SO CIA. LTDA.	1.8564	2.18	2.96
ZUKALO S.A.	1.2045	1.36	2.051
DIGIWARE SEGURIDAD DEL ECUADOR S.A.	0.9962	1.01	1.085
UNOSYSTEMS S.A.	2.8607	3.91	4.163
AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES, S.A.	1.1103	1.09	1.137
CONSORCIO TRANSVIA	0.3257	0.2	0.345
SOLOGISTIC S.A.	0.3394	0.9	0.166
ESRI ECUADOR S.A.	1.7623	2.18	1.826
ABSIDE ECUADOR S.A.	5.0702	4.31	2.613
HITSS ECUADOR S.A.	0.8622	1.16	1.494

*Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros*

Los valores de prueba ácida, expuestos en la Tabla No. 15, reporta los mismos niveles de liquidez, las 20 empresas reportados por sus ingresos en ventas periodo 2018,2019 y 2020, para la empresa Binaria Sistemas S.A, reporta 1.17, 1.13, 1.19, mientras para Akros Cia. Ltda, de 1.01, 1.04, 1.43, en el mismo aspecto esta IBM del Ecuador C.A. con 0.7405, 0.60, 1.002 como se podrá observar las primeras tres compañías de las 20 seleccionadas mantienen las mismas cifras.

### 3.1.3.2. ROE

**Tabla 16 ROE periodo 2018-2020**

	2018	2019	2020
Nombre de las Compañías	ROE	ROE	ROE
IBM DEL ECUADOR C.A.	-0.24652192	0.14597766	0.05524078
BINARIA SISTEMAS S.A.	0.29276669	0.43089771	0.2142887
GRUPO MICROSISTEMAS JOVICHSA S. A.	0.09692879	-0.47288913	0.11567584
CORESOLUTIONS S.A.	0.17420764	0.27405518	0.12162969
COBISCORP ECUADOR S.A.	0.08250133	-0.03855794	0.00812708
UNIPLEX S.A.	0.01133555	0.01504675	-0.8656233
AKROS CIA. LTDA.	0.22450812	0.14188087	0.04819439
LOGICALIS ECUADOR S.A.	-0.5329349	0.45057544	0.04662352
AMADEUSGLOBAL ECUADOR S.A.	-0.0733824	0.17541863	-1.2484763
RP&C ABOGADOS CIA. LTDA.	0.11441249	0.06417579	0.20455419
HIGH TELECOMMUNICATIONS SOCIEDAD CIA. LTDA.	0.22204149	0.03379057	-0.0022259
ZUKALO S.A.	0.83163583	0.8545996	0.85861689
DIGIWARE SEGURIDAD DEL ECUADOR S.A.	-5.8284459	-0.94650561	1.9922228
UNOSYSTEMS S.A.	0.20503323	0.25502995	0.28508541
AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES, S.A.	0.08574381	-0.004198	-8.0472145
CONSORCIO TRANSVIA	0.4881736	0.88860774	-0.00229919
SOLOGISTIC S.A.	0.06651754	0.06553619	-21.963705
ESRI ECUADOR S.A.	0.02122903	-0.43323651	0.28967485
ABSIDE ECUADOR S.A.	0.79963732	0.08293693	0.03466304
HITSS ECUADOR S.A.	0.94115597	0.62412864	0.29179972

*Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros*

El Ratio utilizado para el análisis de la empresa, donde se permite conocer la rentabilidad para los periodos seleccionados, en la Tabla No. 16, del ROE periodo 2018-2020, expone que IBM del Ecuador C.A, en el 2018 presenta una rentabilidad baja, esto demuestra que la capacidad para generarle beneficios a sus accionistas es súper baja de -0.246, para este año, mientras que para el 2019, sube a 0.145, desde este resultado al 2020 se reduce 9 puntos, logrando un ROE de 0.055.

Sin embargo, Binaria Sistemas S.A. con un índice de rentabilidad de 0.2927 para el 2018, sufre un aumento para el 2019 de 14 puntos, pero en el 2020, se reduce a 0.214, con lo que demuestra que para esta empresa el mejor año fue el 2019, donde obtuvo

niveles gananciales muy representativos para la empresa y sus accionistas, en este escenario Abside Ecuador S.A. para el 2018, tiene el ratio de 0.799, mientras que para el 2019 de 0.0829 y para el 2020 con 0.0346, con esto la empresa en estudio muestra que su mejor año fue el 2018, expone un reducción significativa de la rentabilidad de la empresa, lo cual no es muy beneficioso para sus accionistas.

### 3.1.3.3. ROA

Tabla 17 ROA para el periodo 2018-2020

Nombre de la Compañías	2018 ROA	2019 ROA	2020 ROA
IBM DEL ECUADOR C.A.	-0.020925866	0.038185485	0.01283147
BINARIA SISTEMAS S.A.	0.069274679	0.091553293	0.05245357
GRUPO MICROSISTEMAS JOVICHSA S. A.	0.039724808	-0.15519452	0.04063113
CORESOLUTIONS S.A.	0.084435232	0.15929945	0.09095223
COBISCORP ECUADOR S.A.	0.023358952	-0.010209034	0.00212835
UNIPLEX S.A.	0.004138253	0.004361878	-0.14549351
AKROS CIA. LTDA.	0.032986496	0.023988474	0.01184432
LOGICALIS ECUADOR S.A.	-0.10561901	0.098095104	0.01924077
AMADEUSGLOBAL ECUADOR S.A.	-0.015041537	0.043823112	-0.22787116
RP&C ABOGADOS CIA. LTDA.	0.020492854	0.011725418	0.03101095
HIGH TELECOMMUNICATIONS SOCIEDAD CIA. LTDA.	0.1009853	0.015079685	-0.00092773
ZUKALO S.A.	0.29175901	0.30566293	0.2478371
DIGIWARE SEGURIDAD DEL ECUADOR S.A.	-0.10203204	-0.011549756	0.07108632
UNOSYSTEMS S.A.	0.091912232	0.13071081	0.15168634
AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES, S.A.	0.011669676	-0.000384453	-0.85352188
CONSORCIO TRANSVIA	0.27189928	0.56214345	-0.00186986
SOLOGISTIC S.A.	0.022395832	0.020994937	-0.94024348
ESRI ECUADOR S.A.	0.009748606	-0.24785353	0.13816935
ABSIDE ECUADOR S.A.	0.41374531	0.028916812	0.01166899
HITSS ECUADOR S.A.	0.1467675	0.15818737	0.10224709

*Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros*

La rentabilidad en la Tabla No.17, expone la rentabilidad sobre los activos de las empresas para los periodos 2018,2019 y 2020, los resultados fueron los siguientes: para IBM del Ecuador C.A. de -0.0209 una reducción en los beneficios que generan los activos, para el 2019 un aumento de 0.03818, y para el 2020 refleja una baja de 0.0128.



Binaria Sistemas S.A. los activos producen una rentabilidad para el 2018 de -0.02009, mientras que para el 2019 fue de 0.0381 y para el 2020 de 0.05245, el mejor año donde los activos han producido rentabilidad para la empresa fue en el 2019.

El caso particular de Abside Ecuador S.A. sus activos para el 2018 habían generado 0.4137, mientras que para el 2019, sufrieron una baja reportando un valor de 0.0289, para el 2020 continua en baja la ratio siendo de 0.0116, con ello, se podrá concluir que para este caso de estudio su mejor año fue el 2018.

#### **3.1.3.4. Impacto Financiero de los Impuestos por servicios Profesionales, en la rentabilidad de las empresas del Sector Tecnológico.**

En función a los ingresos percibidos por ventas de las empresas pertenecientes al sector CIU J62.02.10, del año 2018,2019 y 2020, se realiza un análisis comparativo con las variables honorarios profesionales, e impuestos generados por este tipo de servicios, tales como IVA, (Impuestos al Valor Agregado), IR (Impuestos a la Renta), ISD (Impuesto a la Salida de Divisas).

#### **3.2. Situación financiera y tributaria de la empresa.**

Para el análisis de la situación financiera de la empresa en estudio, es necesario realizar una revisión de los estados financieros, además de la utilización de los métodos que corresponden, tal es para este caso el análisis horizontal.

La empresa de tecnología ha operado con normalidad desde el año 2018, es así que los estados financieros presentados a continuación, corresponde a los años en los que ha tenido contratación de servicios profesionales y personal en relación de dependencia, los detalles de las cuentas son las siguientes:

**Tabla 18 Estado de Situación Financiera Empresa de Consultoría Tecnológica 2018-2020.**

CUENTAS	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020
<b>ACTIVO</b>				
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFFECTIVO	\$ 669.59	\$ 20,058.65	\$ 88,707.63	\$ 149,977.72
CUENTAS POR COBRAR RELACIONADOS LOCALES	\$ -	\$ 1,076.00	\$ 109,178.28	\$ 10,740.90
CUENTAS POR COBRAR RELACIONADOS EXTERIOR	\$ -	\$ 47,757.20	\$ -	\$ -
CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS LOCALES	\$ -	\$ 8,899.55	\$ 198,173.58	\$ 216,505.76
CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS DEL EXTERIOR	\$ -	\$ 110,478.86	\$ 1,776.72	\$ 48,550.35
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO	\$ -	\$ 10,861.91	\$ 7,739.90	\$ 7,739.90
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO	\$ -	\$ 2,389.88	\$ -	\$ 13,088.37
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO	\$ -	\$ 21,470.13	\$ 3,996.16	\$ 35,880.98
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>\$ 669.59</b>	<b>\$ 222,992.18</b>	<b>\$ 409,572.27</b>	<b>\$ 482,483.98</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>\$ 669.59</b>	<b>\$ 222,992.18</b>	<b>\$ 409,572.27</b>	<b>\$ 482,483.98</b>
<b>PASIVOS</b>				
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>				
DTOS X PAGAR COMS CTES RELAC.LOCALES	\$ -	\$ 4,341.52	\$ -	\$ -
DTOS X PAGAR COMS CTES RELAC.LOCALES DEL EXTERIOR	\$ -	\$ -	\$ 1,776.72	\$ -
DTOS X PAGAR COMS CTES NO RELAC.LOCALES LOCALES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 48,278.90
DTOS X PAGAR COMS CTES NO RELAC.LOCALES DEL EXTERIOR	\$ -	\$ 9,262.20	\$ -	\$ 13,379.82
OTRAS CTAS Y DTOS POR PAGAR RELACIONADAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,000.00
OTRAS CTAS Y DTOS POR PAGAR NO RELACIONADAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 48,550.35
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	\$ -	\$ 384.02	\$ 4,255.81	\$ 6,196.19
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	\$ -	\$ 19,037.61	\$ 3,004.10	\$ 2,068.92
OBLIGACIONES CON EL IESS	\$ -	\$ 6,489.00	\$ -	\$ 756.00
OTROS PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	\$ -	\$ 4,466.67	\$ -	\$ 37,854.00
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS	\$ -	\$ -	\$ 92,020.16	\$ 22,181.18
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 43,981.02</b>	<b>\$ 101,056.79</b>	<b>\$ 181,265.36</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>				
CTAS Y DOC POR PAGAR NO CORRIENTES LOCALES	\$ -	\$ -	\$ 47,466.75	\$ -
OTRAS CTAS Y DOC POR PAGAR NO CORRIENTE	\$ -	\$ -	\$ 2,000.00	\$ -
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIO A LOS	\$ -	\$ 4,754.65	\$ -	\$ -
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES POR	\$ -	\$ 57,055.77	\$ 50,399.97	\$ -
PASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 69,839.00
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	\$ -	\$ 1,820.95	\$ 86,657.60	\$ 63,133.35
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 63,631.37</b>	<b>\$ 186,524.32</b>	<b>\$ 132,972.35</b>
<b>TOTAL DE PASIVO</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 107,612.39</b>	<b>\$ 287,581.11</b>	<b>\$ 314,237.71</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00
UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES			\$ 126,918.08	
(-)CAP SUC NO PAGADO	\$ -9,330.41	\$ -	\$ -	\$ -
(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS	\$ -	\$ 2,500.00	\$ -	\$ 143,941.31
UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ -	\$ 107,879.76	\$ 17,023.23	\$ 5,527.68
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$ 669.59</b>	<b>\$ 120,379.76</b>	<b>\$ 153,941.31</b>	<b>\$ 159,468.99</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>\$ 669.59</b>	<b>\$ 227,992.15</b>	<b>\$ 441,522.42</b>	<b>\$ 473,706.70</b>

Fuente: Superintendencia de Compañías de Valores y Seguros

En la Tabla No. 19, a continuación, se detalla el Estado de Resultado de los años 2018-2020.

**Tabla 19 Estado de Resultado Empresa de Tecnología 2018-2020**

<b>CUENTAS</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
<b>INGRESOS</b>			
Gravadas con tarifa diferente de 0% de IVA	\$ 602,403.58	\$ 1,463,226.23	\$ 349,809.61
Ingresos exento	\$ 8,187.64	\$ -	\$ 188,847.00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$ 610,591.22</b>	<b>\$ 1,463,226.23</b>	<b>\$ 538,656.61</b>
<b>GASTOS</b>			
<b>GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y HONORARIOS</b>			
Sueldos, Salarios y Remuneración const mat grav del IESS	\$ 161,736.68	\$ 457,020.00	\$ 157,600.00
Beneficios Sociales Indemn y otras remu que no const mat grav del IESS	\$ 43,420.11	\$ 58,092.42	\$ 19,522.72
Aporte a la seguridad social (incluye fondo de reserva)	\$ 10,934.07	\$ 59,648.41	\$ 30,015.24
Honorarios por pago a No Residentes por Servicios Ocasionales	\$ 49,958.89	\$ 1,128.82	\$ 8,207.81
Honorarios profesionales y dietas	\$ -	\$ 193,717.63	\$ 128,047.10
Desahucio	\$ 4,754.65	\$ 9,850.02	\$ 8,500.00
Otros	\$ 57,055.77	\$ 89,153.14	\$ -
<b>OTROS GASTOS</b>			
Promoción y Publicidad	\$ 3,350.00	\$ 12,160.81	\$ 1,920.00
Transporte	\$ 1,651.12	\$ 5,101.01	\$ -
Consumo de Combustibles y Lubricantes	\$ 44.64	\$ -	\$ -
Gastos de viajes	\$ 7,955.96	\$ 25,941.44	\$ 46,536.95
Gastos de Gestión	\$ 8,453.45	\$ 9,231.84	\$ 2,227.84
Arrendamientos Operativos	\$ 17,727.27	\$ 18,816.40	\$ 1,616.86
Suministros, Herramientas, Materiales y Repuestos	\$ 1,542.70	\$ 964.05	\$ -
Mantenimiento y Reparaciones	\$ -	\$ 515.10	\$ -
Impuestos, Contribuciones y Otros	\$ 23,472.36	\$ -	\$ 319.26
Operaciones de Consultorías Relacionadas Locales	\$ 10,870.01	\$ -	\$ -
Operaciones de Consultorías No Relacionadas Locales	\$ 42,345.67	\$ 481,400.00	\$ -
Otros	\$ 8,449.39	\$ 9,231.44	\$ 116,713.09
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>			
Comisiones Bancarias Honorarios Locales Relacionadas	\$ 12,149.21	\$ 11,125.97	\$ 3,636.95
Otros	\$ 9,614.26	\$ 100.40	\$ -
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>\$ 475,486.21</b>	<b>\$ 1,443,198.90</b>	<b>\$ 524,863.82</b>
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>	<b>\$ 475,486.21</b>	<b>\$ 1,443,198.90</b>	<b>\$ 524,863.82</b>
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>\$ 126,917.37</b>	<b>\$ 20,027.33</b>	<b>\$ 13,792.79</b>
Participación a Trabajadores	\$ 19,037.61	\$ 3,004.10	\$ 2,068.92
Utilidad antes del Impuesto	\$ 107,879.76	\$ 17,023.23	\$ 11,723.87
Impuesto a la Renta	\$ 26,969.94	\$ 4,255.81	\$ 2,930.97
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>\$ 80,909.82</b>	<b>\$ 12,767.42</b>	<b>\$ 8,792.90</b>

Fuente: Superintendencia de Compañías de Valores y Seguros

### 3.2.1. Análisis Financiero. - Análisis porcentual o Vertical

A las cuentas correspondientes al siguiente estado financiero se les realizó un análisis vertical, los periodos de análisis son: 2018,2019 y 2020.

**Tabla 20 Análisis porcentual o vertical de Situación Financiera 2018-2020**

Cuentas	Año 2018	Año 2019	Año 2020
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO	100%	9.00%	21.66%
Cuentas por cobrar relacionados locales	0%	0.48%	26.66%
Cuentas por cobrar relacionados exterior	0%	21.42%	0.00%
Cuentas por cobrar no relacionados locales	0%	3.99%	48.39%
Cuentas por cobrar no relacionados del exterior	0%	49.54%	0.43%
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)	0%	4.87%	1.89%
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO(IVA)	0%	1.07%	0.00%
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IR)	0%	9.63%	0.98%
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
DTOS X PAGAR COMS CTES RELAC.LOCALES LOCALES	0.00%	1.90%	0.00%
DTOS X PAGAR COMS CTES RELAC.LOCALES DEL EXTERIOR	0.00%	0.00%	0.40%
DTOS X PAGAR COMS CTES NO RELAC.LOCALES LOCALES	0.00%	0.00%	0.00%
DTOS X PAGAR COMS CTES NO RELAC.LOCALES DEL EXTERIOR	0.00%	4.06%	0.00%
OTRAS CTAS Y DTOS POR PAGAR RELACIONADAS	0.00%	0.00%	0.00%
OTRAS CTAS Y DTOS POR PAGAR NO RELACIONADAS	0.00%	0.00%	0.00%
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	0.00%	0.17%	0.96%
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	0.00%	8.35%	0.68%
OBLIGACIONES CON EL IESS	0.00%	2.85%	0.00%
OTROS PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	0.00%	1.96%	0.00%
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS	0.00%	0.00%	20.84%
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>0.00%</b>	<b>19.29%</b>	<b>22.89%</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
CTAS Y DOC POR PAGAR NO CORRIENTES LOCALES	0.00%	0.00%	10.75%
OTRAS CTAS Y DOC POR PAGAR NO CORRIENTES DEL EXTERIOR	0.00%	0.00%	0.45%
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIO A LOS EMPLEADOS	0.00%	2.09%	0.00%
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	0.00%	25.03%	11.42%
PASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	0.00%	0.00%	0.00%
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	0.00%	0.80%	19.63%
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>0.00%</b>	<b>27.91%</b>	<b>42.25%</b>
<b>TOTAL DE PASIVO</b>	<b>0.00%</b>	<b>47.20%</b>	<b>65.13%</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO		4.39%	2.26%
UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00%	0.00%	28.75%
(-)CAP SUC NO PAGADO		0.00%	0.00%
(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00%	1.10%	0.00%
UTILIDAD DEL EJERCICIO	0.00%	47.32%	3.86%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>100.00%</b>	<b>52.80%</b>	<b>34.87%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Superintendencia de Compañías de Valores y Seguros

Las cuentas a analizar en esta ocasión serán aquellas cuentas que tengan significancia a la hora de importar servicios profesionales, tales como aquellas cuentas de Impuestos, como: IVA, IR, e ISD, las mismas que en el Estado de Resultado Tabla No.20 muestran cifras porcentuales significativas.

Sin embargo, hay que destacar que para el 2017, la empresa arranca con la cuenta activo corriente, con una representatividad en el estado financiero de un 100%, se deja expresado que para los periodos 2018, 2019 y 2020 ocurre igual.

La actividad económica de la empresa presentaba ingresos por ventas aceptables para el 2018, hay un decrecimiento para el 2019, pero para el 2020 aumenta, así mismo su pasivo total de manera gradual, de un 47.20% para el 2018, 65.13% para el 2019 y con un 66.34% para el 2020, lo cual indica que la empresa ha recurrido a contraer obligaciones como cuentas y documentos por pagar con el fin de poder mantenerse activa y lograr una utilidad para el año 1 considerado este el 2018, con un porcentaje de 47.32% sin embargo en los siguientes años esta utilidad se reduce a 3.86% para el 2019 y 1.17% para el 2020.

### 3.2.2. Estado de Resultado y su Análisis Porcentual o Vertical.

La siguiente Tabla No.21, refleja los cálculos porcentuales realizados a las cuentas que corresponden al Estado de Resultado de los años 2018-2020, dado que, en el 2017, no se realizó actividad económica.

**Tabla 21 Estado de Resultado y su Análisis Porcentual o Vertical periodo 2018-2020**

CUENTAS	2018	2019	2020
<b>INGRESOS</b>			
Gravadas con tarifa diferente de 0% de IVA	98.66%	100.00%	64.94%
Ingresos exento	1.34%	0.00%	35.06%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>
<b>GASTOS</b>			
<b>GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y HONORARIOS</b>			
Sueldos,Salarios y Remuneracion const mat grav del IESS	26.49%	31.23%	29.26%
Beneficios Sociales Indemn y otras remu que no const mat grav del IESS	7.11%	3.97%	3.62%
Aporte a la seguridad social (incluye fondo de reserva)	1.79%	4.08%	5.57%
Honorarios por pago a No Residentes por Servicios Ocasionales	8.18%	0.08%	1.52%
Honorarios profesionales y dietas	0.00%	13.24%	23.77%
Desahucio	0.78%	0.67%	1.58%
Otros	9.34%	6.09%	0.00%
<b>OTROS GASTOS</b>			
Promocion y Publicidad	0.55%	0.83%	0.36%
Transporte	0.27%	0.35%	0.00%
Consumo de Combustibles y Lubricantes	0.01%	0.00%	0.00%
Gastos de viajes	1.30%	1.77%	8.64%
Gastos de Gestion	1.38%	0.63%	0.41%
Arrendamientos Operativos	2.90%	1.29%	0.30%
Suministros, Herramientas, Materiales y Repuestos	0.25%	0.07%	0.00%
Mantenimiento y Reparaciones	0.00%	0.04%	0.00%
Impuestos, Contribuciones y Otros	3.84%	0.00%	0.06%
Operaciones de Consultorias Relacionadas Locales	1.78%	0.00%	0.00%
Operaciones de Consultorias No Relacionadas Locales	6.94%	32.90%	0.00%
Otros	1.38%	0.63%	21.67%
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>			
Comisiones Bancarias Honorarios Locales Relacionadas	1.99%	0.76%	0.68%
Otros	1.57%	0.01%	0.00%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>77.87%</b>	<b>98.63%</b>	<b>97.44%</b>
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>	<b>77.87%</b>	<b>98.63%</b>	<b>97.44%</b>
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>20.79%</b>	<b>1.37%</b>	<b>2.56%</b>
Participacion a Trabajadores	3.12%	0.21%	0.38%
Utilidad antes del Impuesto	17.67%	1.16%	2.18%
Impuesto a la Renta	4.42%	0.29%	0.54%
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>13.25%</b>	<b>0.87%</b>	<b>1.63%</b>

Fuente: Superintendencia de Compañías de Valores y Seguros

En el siguiente análisis los ingresos para el periodo del 2018 corresponden al 98.66%, para el 2019 es del 100%, mientras que para el 2020, los ingresos exentos tienen un 35.06%, reporta un ingreso por ventas con tarifa 12% de 64.94%.

De los gastos el mayor porcentaje se puede evidenciar en sueldos salarios, que con respecto al total de ventas para el 2018 presenta un 26.49%, al 2019 reporta un aumento en este porcentaje llegando a 31.23% y para el 2020 baja al 29.26%, otras de las cuentas de gastos que tiene mayor representatividad es la de honorarios profesionales con 13.24% para el 2019 y para el 2020 con un 23.77%.

Las consultorías no relacionadas locales tienen un porcentaje de 32.90%, para el 2019, lo que quiere decir que en ese año posiblemente se contrató más profesionales consultores.

El total de gastos operacionales de la empresa tiene para el 2018 un 77.87% sobre las ventas y para el 2019 un 98.63, siendo este año el que presenta mayor porcentaje representativo, ya que en el siguiente año 2020 se reduce a 97.44%, esto debido a que a nivel mundial se presentó la emergencia sanitaria y puede ser que influyo por ello en el porcentaje.

La utilidad del ejercicio fue mayor para el 2018 con el 13.25%, y ya para el siguiente año hay una disminución de 12 puntos, llegando a un 0.87% de ganancia para el 2019, en el 2020 hay un aumento mínimo llegando al 1.63%.

De los impuestos, tenemos que, en impuestos, contribuciones y otros para el 2018 se calculó un 3.84% y para el 2019 no refleja valor, mientras que en el 2020 solo refleja 0.06%, lo que puede dar a entender que mientras más sea el rubro de la venta mayor es el porcentaje de pago por impuesto.

Del impuesto a la renta también se establece 4.42% para el 2018, en el 2019 tenemos 0.29%, para ese año recordemos que presenta un 100% de sus ventas, pero sus gastos marcaban un 98% de sus ingresos, en el 2020 0.54%, lo cual indica un aumento del impuesto a la renta, con respecto al total de sus ventas.

### 3.2.3. Análisis Horizontal al Estado de Situación Financiera. 2018-2020.

**Tabla 22 Análisis Horizontal del Estado de Situación Financiera 2018-2020**

Cuentas	2017-2018		2018-2019		2019-2020	
	Analisis Horizontal		Analisis Horizontal		Analisis Horizontal	
<b>ACTIVO</b>						
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>						
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFFECTIVO	\$ 19,389.06	2896%	\$ 68,648.98	342.24%	\$ 61,270.09	69.07%
CUENTAS POR COBRAR RELACIONADOS LOCALES	\$ 1,076.00	0.00%	\$ 108,102.28	10046.68%	\$ -98,437.38	-90.16%
CUENTAS POR COBRAR RELACIONADOS EXTERIOR	\$ 47,757.20	0.00%	\$ -47,757.20	-100.00%	\$ -	0.00%
CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS LOCALES	\$ 8,899.55	0.00%	\$ 189,274.03	2126.78%	\$ 18,332.18	9.25%
CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS DEL EXTERIOR	\$ 110,478.86	0.00%	\$ -108,702.14	-98.39%	\$ 46,773.63	2632.58%
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)	\$ 10,861.91	0.00%	\$ -3,122.01	-28.74%	\$ -	0.00%
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)	\$ 2,389.88	0.00%	\$ -2,389.88	-100.00%	\$ 13,088.37	0.00%
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IR)	\$ 21,470.13	0.00%	\$ -17,473.97	-81.39%	\$ 31,884.82	797.89%
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>\$ 222,322.59</b>	<b>33203%</b>	<b>\$ 186,580.09</b>	<b>83.67%</b>	<b>\$ 72,911.71</b>	<b>17.80%</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>\$ 222,322.59</b>	<b>33203%</b>	<b>\$ 186,580.09</b>	<b>83.67%</b>	<b>\$ 72,911.71</b>	<b>17.80%</b>
<b>PASIVOS</b>						
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>						
DTOS X PAGAR COMS CTES RELAC.LOCALES LOCALES	\$ 4,341.52	0.00%	\$ -4,341.52	-100%	\$ -	0.00%
DTOS X PAGAR COMS CTES RELAC.LOCALES DEL EXTERIOR	\$ -	0.00%	\$ 1,776.72	0.00%	\$ -1,776.72	-100.00%
DTOS X PAGAR COMS CTES NO RELAC.LOCALES LOCALES	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 48,278.90	0.00%
DTOS X PAGAR COMS CTES NO RELAC.LOCALES DEL EXTERIOR	\$ 9,262.20	0.00%	\$ -9,262.20	-100%	\$ 13,379.82	0.00%
OTRAS CTAS Y DTOS POR PAGAR RELACIONADAS	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 2,000.00	0.00%
OTRAS CTAS Y DTOS POR PAGAR NO RELACIONADAS	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 48,550.35	0.00%
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	\$ 384.02	0.00%	\$ 3,871.79	1008.23%	\$ 1,940.38	45.59%
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	\$ 19,037.61	0.00%	\$ -16,033.51	-84.22%	\$ -935.18	-31.13%
OBLIGACIONES CON EL IESS	\$ 6,489.00	0.00%	\$ -6,489.00	-100.00%	\$ 756.00	0.00%
OTROS PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	\$ 4,466.67	0.00%	\$ -4,466.67	-100.00%	\$ 37,854.00	0.00%
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS	\$ -	0.00%	\$ 92,020.16	0.00%	\$ -69,838.98	-75.90%
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>\$ 43,981.02</b>	<b>0.00%</b>	<b>\$ 57,075.77</b>	<b>129.77%</b>	<b>\$ 80,208.57</b>	<b>79.37%</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>						
CTAS Y DOC POR PAGAR NO CORRIENTES LOCALES	\$ -	0.00%	\$ 47,466.75	0.00%	\$ -47,466.75	-100.00%
OTRAS CTAS Y DOC POR PAGAR NO CORRIENTES DEL EXTERIOR	\$ -	0.00%	\$ 2,000.00	0.00%	\$ -2,000.00	-100.00%
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIO A LOS EMPLEADOS	\$ 4,754.65	0.00%	\$ -4,754.65	-100.00%	\$ -	0.00%
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	\$ 57,055.77	0.00%	\$ -6,655.80	-11.67%	\$ -50,399.97	-100.00%
PASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 69,839.00	0.00%
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	\$ 1,820.95	0.00%	\$ 84,836.65	4658.92%	\$ -23,524.25	-27.15%
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>\$ 63,631.37</b>	<b>0.00%</b>	<b>\$ 122,892.95</b>	<b>193.13%</b>	<b>\$ -53,551.97</b>	<b>-28.71%</b>
<b>TOTAL DE PASIVO</b>	<b>\$ 107,612.39</b>	<b>0.00%</b>	<b>\$ 179,968.72</b>	<b>167.24%</b>	<b>\$ 26,656.60</b>	<b>9.27%</b>
<b>PATRIMONIO</b>						
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%
UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ -	0.00%	\$ 126,918.08	0.00%	\$ -126,918.08	-100.00%
(-)CAP SUC NO PAGADO	\$ 9,330.41	-100%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%
(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 2,500.00	0.00%	\$ -2,500.00	-100.00%	\$ 143,941.31	0.00%
UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ 107,879.76	0.00%	\$ -90,856.53	-84.22%	\$ -11,495.55	-67.53%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$ 119,710.17</b>	<b>17878%</b>	<b>\$ 33,561.55</b>	<b>27.88%</b>	<b>\$ 5,527.68</b>	<b>3.59%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>\$ 227,322.56</b>	<b>33950%</b>	<b>\$ 213,530.27</b>	<b>93.66%</b>	<b>\$ 32,184.28</b>	<b>7.29%</b>

Fuente: Superintendencia de Compañías de Valores y Seguros

En el siguiente análisis horizontal se puede observar el aumento significativo para el año 2018 en todas sus cuentas, puesto que para este año es donde empezaron las actividades económicas de la empresa.

Ya para el año 2019 con respecto al año 2018 aparecen las cuentas por cobrar con un porcentaje significativo, así mismo para las cuentas por pagar, lo que nos demuestra que la mayoría de las ventas realizadas eran a créditos, y por ende para tener liquidez a su vez la empresa solicitaba créditos para poder mantenerse en el mercado.

En el 2020 a diferencia del 2019, la cuenta total activos tiene una disminución a un 17.80%, la cuenta por cobrar a no relacionadas al exterior presenta un porcentaje



considerable, en razón de las demás cuentas por cobrar que han sido pagadas en su totalidad.

Los pasivos del 2020 con respecto al 2019 reflejan un aumento porcentual elevado, lo que puede afectar la rentabilidad de la empresa, pues presenta en sus cuentas por pagar aumento.

El patrimonio de la empresa para el 2018 presento un aumento, pues sus ventas se dieron lugar en este periodo por primera vez, ya para el 2019 y 2020, ese patrimonio fue disminuyendo, el aumento en sus cuentas de pasivos, sumado a la disminución de sus activos serian el resultado reflejado en este análisis para esta cuenta.

### 3.2.4. Estado de Resultado Empresa “Ábside”. - Análisis Horizontal.

**Tabla 23 Análisis Horizontal de los años 2018-2020 Empresa Abside Ecuador S.A.**

CUENTAS	2017-2018		2018-2019		2019-2020	
	Analisis Horizontal		Analisis Horizontal		Analisis Horizontal	
<b>INGRESOS</b>						
Gravadas con tarifa diferente de 0% de IVA	\$ 602,403.58	0.00%	\$ 860,822.65	142.90%	\$ -1,113,416.62	-76.09%
Ingresos exento	\$ 8,187.64	0.00%	\$ -8,187.64	-100.00%	\$ 188,847.00	0.00%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	\$ 610,591.22	0.00%	\$ 852,635.01	139.64%	\$ -924,569.62	-63.19%
<b>GASTOS</b>						
<b>GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y HONORARIOS</b>						
Sueldos, Salarios y Remuneracion const mat grav del IESS	\$ 161,736.68	0.00%	\$ 295,283.32	182.57%	\$ -299,420.00	-65.52%
Bfcios Scles Indemn y otras remu que no const mat grav del IESS	\$ 43,420.11	0.00%	\$ 14,672.31	33.79%	\$ -38,569.70	-66.39%
Aporte a la seguridad social (incluye fondo de reserva)	\$ 10,934.07	0.00%	\$ 48,714.34	445.53%	\$ -29,633.17	-49.68%
Honorarios por pago a No Residentes por Servicios Ocasionales	\$ 49,958.89	0.00%	\$ -48,830.07	-97.74%	\$ 7,078.99	627.11%
Honorarios profesionales y dietas	\$ -	0.00%	\$ 193,717.63	0.00%	\$ -65,670.53	-33.90%
Desahucio	\$ 4,754.65	0.00%	\$ 5,095.37	107.17%	\$ -1,350.02	-13.71%
Otros	\$ 57,055.77	0.00%	\$ 32,097.37	56.26%	\$ -89,153.14	-100.00%
<b>OTROS GASTOS</b>						
Promocion y Publicidad	\$ 3,350.00	0.00%	\$ 8,810.81	263.01%	\$ -10,240.81	-84.21%
Transporte	\$ 1,651.12	0.00%	\$ 3,449.89	208.94%	\$ -5,101.01	-100.00%
Consumo de Combustibles y Lubricantes	\$ 44.64	0.00%	\$ -44.64	-100.00%	\$ -	0.00%
Gastos de viajes	\$ 7,955.96	0.00%	\$ 17,985.48	226.06%	\$ 20,595.51	79.39%
Gastos de Gestion	\$ 8,453.45	0.00%	\$ 778.39	9.21%	\$ -7,004.00	-75.87%
Arrendamientos Operativos	\$ 17,727.27	0.00%	\$ 1,089.13	6.14%	\$ -17,199.54	-91.41%
Suministros, Herramientas, Materiales y Repuestos	\$ 1,542.70	0.00%	\$ -578.65	-37.51%	\$ -964.05	-100.00%
Mantenimiento y Reparaciones	\$ -	0.00%	\$ 515.10	0.00%	\$ -515.10	-100.00%
Impuestos, Contribuciones y Otros	\$ 23,472.36	0.00%	\$ -23,472.36	-100.00%	\$ 319.26	0.00%
Operaciones de Consultorias Relacionadas Locales	\$ 10,870.01	0.00%	\$ -10,870.01	-100.00%	\$ -	0.00%
Operaciones de Consultorias No Relacionadas Locales	\$ 42,345.67	0.00%	\$ 439,054.33	1036.83%	\$ -481,400.00	-100.00%
Otros	\$ 8,449.39	0.00%	\$ 782.05	9.26%	\$ 107,481.65	1164.30%
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>						
Comisiones Bancarias Honorarios Locales Relacionadas	\$ 12,149.21	0.00%	\$ -1,023.24	-8.42%	\$ -7,489.02	-67.31%
Otros	\$ 9,614.26	0.00%	\$ -9,513.86	-98.96%	\$ -100.40	-100.00%
<b>TOTAL GASTOS</b>	\$ 475,486.21	0.00%	\$ 967,712.69	203.52%	\$ -918,335.08	-63.63%
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>	\$ 475,486.21	0.00%	\$ 967,712.69	203.52%	\$ -918,335.08	-63.63%
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	\$ 126,917.37	0.00%	\$ -106,890.04	-84.22%	\$ -6,234.54	-31.13%
Participacion a Trabajadores	\$ 19,037.61	0.00%	\$ -16,033.51	-84.22%	\$ -935.18	-31.13%
Utilidad antes del Impuesto	\$ 107,879.76	0.00%	\$ -90,856.53	-84.22%	\$ -5,299.36	-31.13%
Impuesto a la Renta	\$ 26,969.94	0.00%	\$ -22,714.13	-84.22%	\$ -1,324.84	-31.13%
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	\$ 80,909.82	0.00%	\$ -68,142.40	-84.22%	\$ -3,974.52	-31.13%

Fuente: Superintendencia de Compañías de Valores y Seguros

En la Tabla No. 23, se reporta los Estados de Resultados de los periodos que recibieron mayores ingresos: 2018,2019 y 2020, sus ventas del 2018 al 2019 reportan un aumento de 139%, mientras que para el 2020 se refleja una disminución del 63%, en sus gastos ocurre un aumento representativo, lo cual da como resultado para el 2019 del 84.22% y para el 2020 una disminución del 31.13%, lo mismo ocurre con el Impuesto a la Renta del 2018 al 2019 reporta un 84.22%, mientras que del 2019 al 2020 refleja un 31.13%.

### 3.2.5. Rentabilidad de la empresa en general

Este índice financiero mide el rendimiento de una empresa en relación con sus activos.

#### Fórmula:

Rentabilidad de la empresa = Beneficio Bruto / Activo Neto Total.

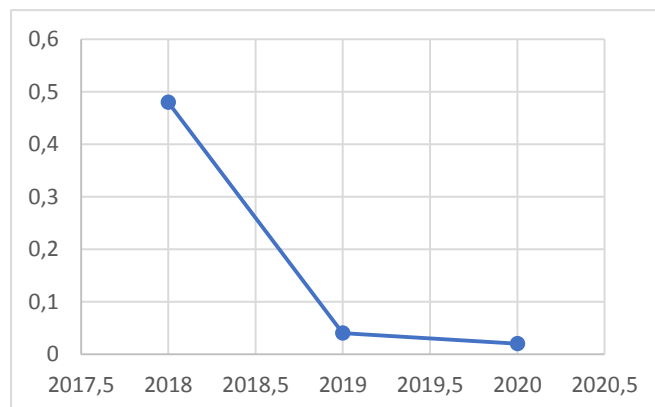
**Tabla 24 Rentabilidad de la Empresa Abside Ecuador S.A. periodo 2018-2020**

AÑOS	BENEFICIO BRUTO	ACTIVOS TOTALES	INDICE
2018	107879.765	222992.18	0.48
2019	17023.2305	409572.27	0.04
2020	11723.8715	482483.98	0.02

*Fuente: Propia de la Investigación*

Los índices de rentabilidad de los años 2018 al 2020, indican lo siguiente: para el periodo 2018, por cada dólar de utilidad obtenido, solo \$ 0,48 centavos de dólar correspondían a los activos, para el 2019, presenta una disminución considerable esto expresa que por cada dólar de utilidad obtenido solo \$ 0.04 centavos de dólar corresponde a los activos, mientras que para el 2020, solo expone como \$ 0.02 de dólar lo que le corresponde por cada dólar de ganancia.

**Gráfico 4 Índices de Rentabilidad de la Empresa periodo 2018-2020**



*Fuente: Propia de la Investigación*

### 3.2.6. Rentabilidad del capital

Al medir la rentabilidad del capital, tal como lo expone la Tabla No. 25, la misma que refleja cuan rentable es el capital aportado por los accionistas, así como el que ha ido generando la propia empresa.

**Fórmula:**

$$\text{Rentabilidad del capital} = \text{Beneficio neto} / \text{fondos propios}$$

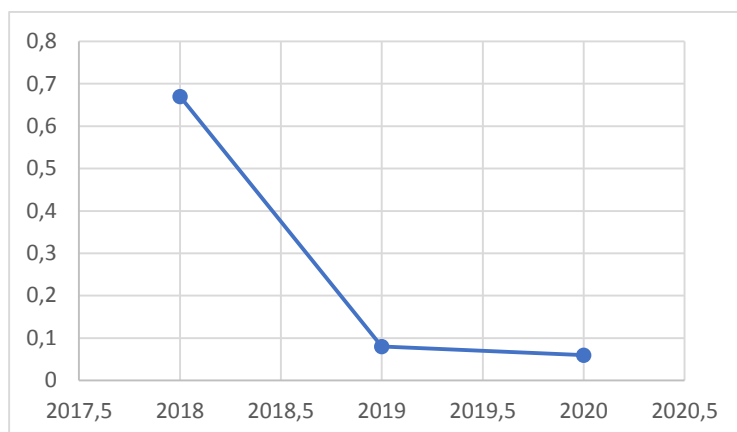
**Tabla 25 Rentabilidad del Capital periodo 2018-2020**

AÑOS	BENEFICIO NETO	FONDOS PROPIOS	INDICE
2018	80909.8234	120379.76	0.67
2019	12767.4229	153941.31	0.08
2020	8792.90362	159468.99	0.06

*Fuente: Propia de la Investigación*

Este índice financiero de la rentabilidad sobre el capital nos señala que para el 2018 por cada dólar de utilidad obtenido \$ 0.67 centavos de dólar, pertenecía al patrimonio, pero para el 2019 reflejaba que, por cada dólar obtenido, solo \$ 0.08 centavos de dólar pertenece al capital o fondo propio de la compañía, así que para el 2020 una disminución señala que solo \$ 0.06 centavos de dólar pertenece al capital por cada dólar ganado.

**Gráfico 5 Rentabilidad sobre el Capital periodo 2018-2020**



*Elaborado por el autor*

### **3.2.7. Rentabilidad de las ventas**

Con esta ratio se mide la relación entre la cifra de ventas y el beneficio que se obtiene.

Fórmula:

$$\text{Rentabilidad de las ventas} = \text{Beneficio bruto} / \text{ventas}$$

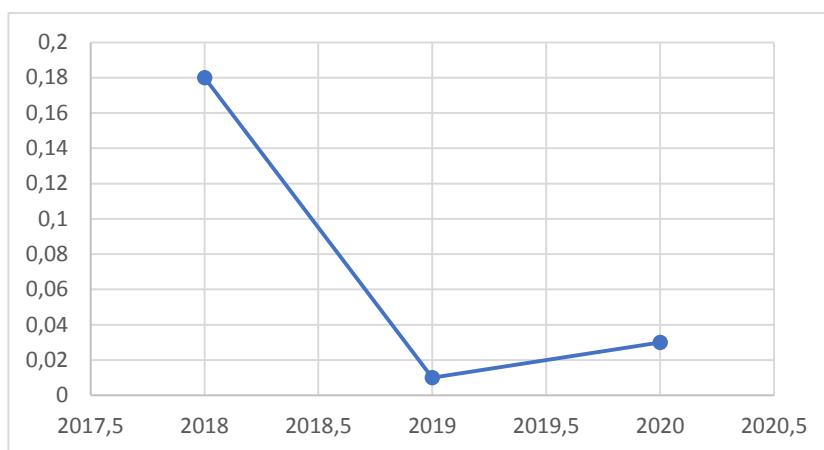
**Tabla 26 Rentabilidad de las Ventas**

AÑOS	BENEFICIO BRUTO	VENTAS	INDICE
2018	107879.7645	602403.58	0.18
2019	17023.2305	1463226.23	0.01
2020	11723.8715	349809.61	0.03

*Fuente: Propia de la Investigación*

La ratio de rentabilidad de las ventas expuesta en la Tabla No.26 indica el beneficio que se obtiene al vender, así para el 2018 por cada dólar de venta se obtiene solo \$ 0.18 centavos de dólar, para el 2019 por cada dólar de venta solo \$ 0.01 centavo es lo que se obtiene de beneficio, y para el 2020 sube 2 centavos, siendo que por cada venta solo recibimos el \$ 0.03 centavos de dólar, lo cual demuestra que la rentabilidad lograda en las ventas es mínima, indica que existe un riesgo sobre los ingresos de la empresa, ya que sus ventas presentan muchos gastos.

**Gráfico 6 Índice de Rentabilidad de las Ventas periodo 2018-2020**



*Fuente: Propia de la Investigación*

### **3.3. Análisis situacional de los Impuestos directo e indirectos**

#### **3.3.1. Impuestos Directos e Indirecto su Impacto.**

La recaudación tributaria en los periodos 2018-2020, en la Tabla No. 27, del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD). Carga tributaria directa impuesta a la salida del dinero desde el territorio ecuatoriano, según la administración tributaria es la siguiente:

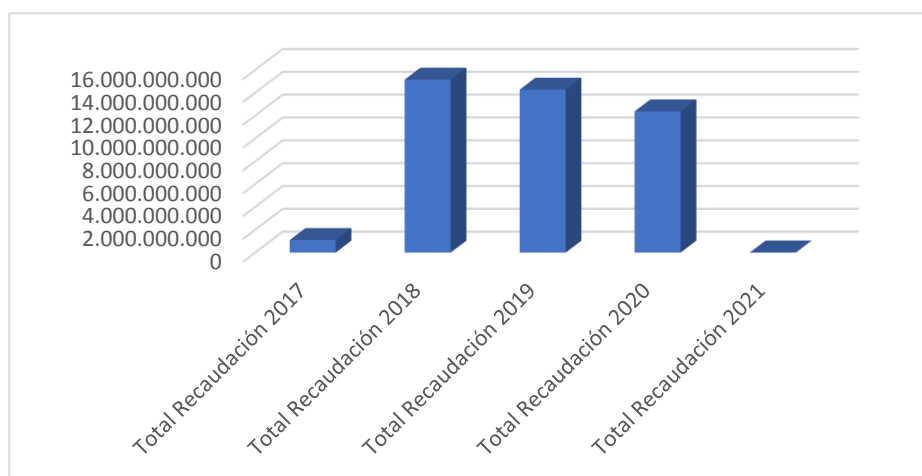
**Tabla 27 Recaudación Tributaria para el periodo 2018-2020**

Provincia / Cantón	Total, Recaudación 2018	Total, Recaudación 2019	Total, Recaudación 2020
RECAUDACION NACIONAL	15,143,476,630	14,267,334,549	12,364,028,140

*Fuente: Adaptado de (SRI, 2017-2021)*

La recaudación tributaria para el Impuesto a la Salida de Divisas en el 2018 fue de \$ 15,143,476,630.00, para el 2019 \$ 14,267,334,549.00, en el 2020 \$ 12,364,028,140 dólares, suman un total de \$ 41,774,839,319.

**Gráfico 7 Recaudación del Impuesto a la Salida de Divisas**



Fuente: Adaptado de (SRI, 2018-2020)

En el Gráfico 7, se puede apreciar la recaudación de los años 2018 al 2020 (tres años). Del Impuesto a la Salida de Divisas, que representa el 5% sobre los envíos, traslado y/o transferencias del dinero enviado al exterior, ya sean estos en cheques, retiros o pagos de cualquier naturaleza, según lo comunicado por el SRI, en su página web, desde enero a diciembre del 2018 la recaudación creció en 8.2% con respecto al periodo 2017, esto representa USD 10.936 millones, lo que representa USD 827 millones adicionales frente al 2017, año en el que se recaudó USD 10.109 millones, es decir el resultado fue cumplir con el Presupuesto General del Estado, y se cumplió con el 99.1% de la meta establecida para este periodo. En el 2019 presenta un ingreso de USD 1.271 millones.

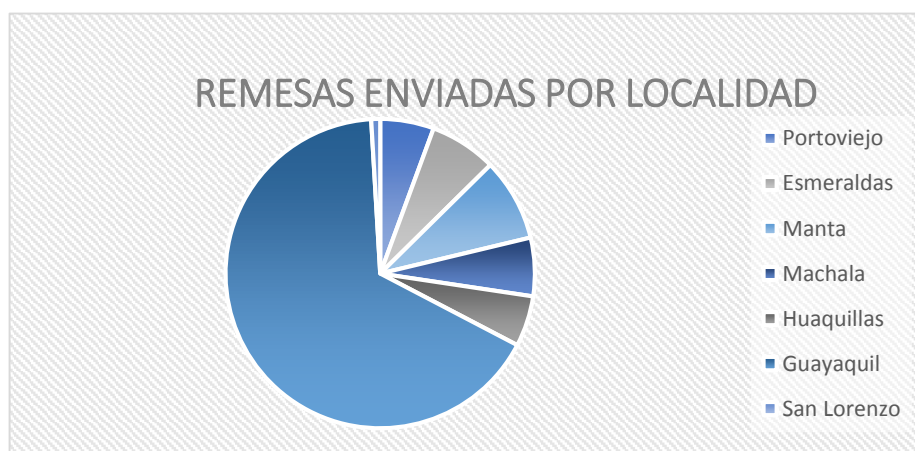
**Tabla 28 Remesas en millones por localidad del año 2020**

<b>REMESAS ENVIADAS POR LOCALIDAD</b>	
<b>Ciudad</b>	<b>Cantidad</b>
Portoviejo	\$ 7,450,000
Esmeraldas	\$ 9,290,000
Manta	\$ 11,470,000
Machala	\$ 8,100,000
Huaquillas	\$ 7,030,000
Guayaquil	\$ 88,120,000
San Lorenzo	\$ 1,240,000

*Fuente:* Adaptado del Banco Central del Ecuador

Hay que recordar que el ISD es el tercer impuesto con mayor recaudación, ya que el primero es el Impuesto al Valor Agregado (IVA), seguido por el Impuesto a la Renta (IR), El envío de dinero hacia el extranjero según la Tabla No. 28, De las Remesas reportadas por el Banco Central del Ecuador para el último trimestre del 2020, en la ciudad de Guayaquil fue de \$ 88.120 millones, de todas las provincias del Ecuador representa el 66.40%, siendo esta ciudad la más representativa dado que es el potencial económico del país, de todas las ciudades de la costa, como los son: Manta, Esmeraldas, Portoviejo y otras ciudades.

**Gráfico 8 Remesas en Millones 2020**



*Fuente:* Adaptado del Banco Central del Ecuador

Como se podrá observar en la Tabla No. 29 de las Remesas en millones de dólares para el total del periodo 2019, la salida de divisas por remesas al exterior significo un total de \$ 120.15 millones solo para Guayaquil, por tanto, queda demostrado que la ciudad con más movimiento económico es Guayaquil, no solo por el tamaño de su población, sino por la capacidad adquisitiva, monto de empresas que en ella se encuentran.

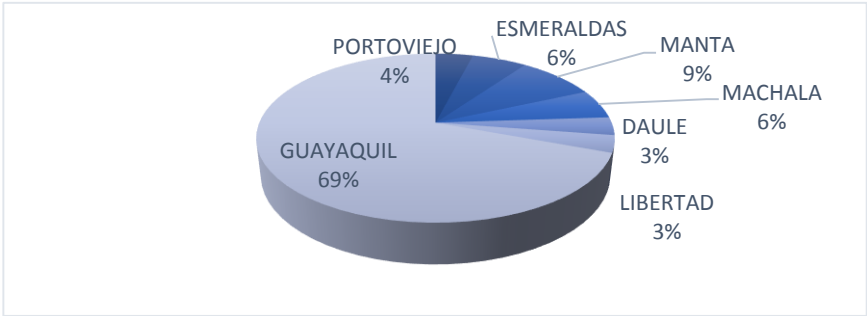
**Tabla 29 Remesas en millones por localidad del año 2019**

<b>REMESAS ENVIADAS POR LOCALIDAD</b>	
<b>Ciudad</b>	<b>Cantidad</b>
Guayaquil	\$ 120,150,000
Portoviejo	\$ 7,000,000
Esmeraldas	\$ 1,021.000
Manta	\$ 14,650,000
Machala	\$ 9,620,000
Daule	\$ 5,930,000
Libertad	\$ 5,630,000

Fuente: Adaptado del Banco Central del Ecuador

El Gráfico 9 sobre remesas en millones correspondientes al 2019, expone que la ciudad con más envío de remesas, es la ciudad de Guayaquil, seguida Manta, y Esmeraldas, todas estas pertenecientes a la región costa, este reporte coincide con el rubro de ingresos por ventas reportado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

**Gráfico 9 Remesas en Millones 2019**

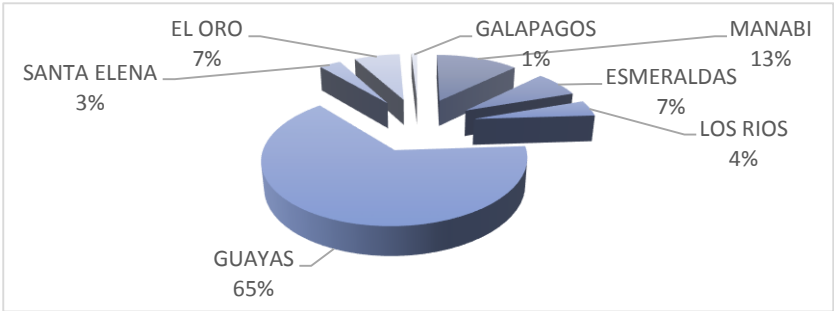


Fuente: Adaptado de Banco Central del Ecuador



El cuadro estadístico presentado, solo demuestra que las salidas de dinero por remesas, ya sea por pagos al exterior o envío de extranjeros para su familia, tiene tendencia al alza, aun a pesar del Covid19. Para el 2019, se reflejaba los siguientes valores.

**Gráfico 10 Remesas en millones de dólares periodo 2018**

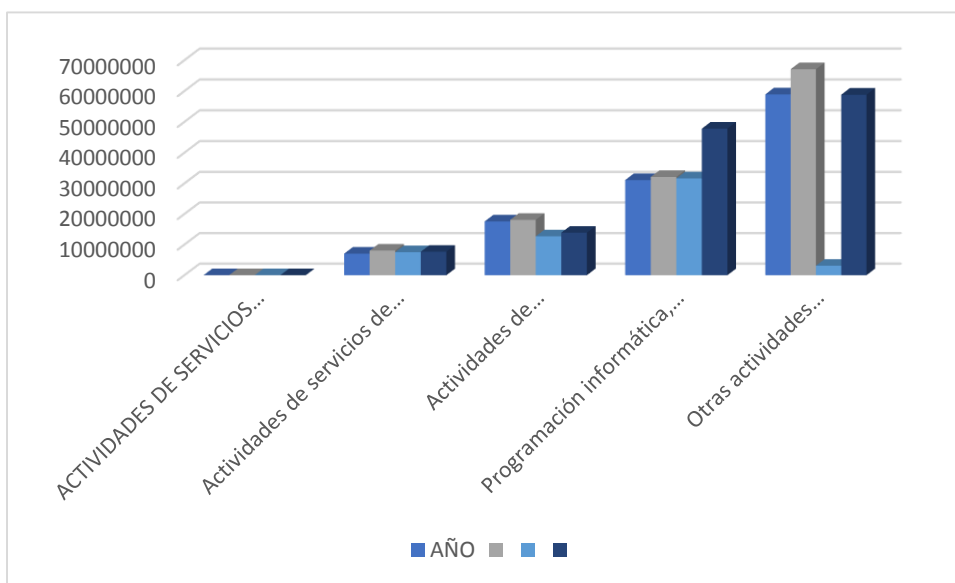


*Fuente: Adaptado de Banco Central del Ecuador*

En el Gráfico No.10, Remesas en millones de dólares periodo 2018, para la ciudad de Guayaquil ascendió a \$ 94.23 millones, el Banco Central del Ecuador explica que pertenecían principalmente a extranjeros de los países de Colombia, Perú, China, Cuba, Venezuela, los mismos que realizaban dentro del país, actividades de comercio, servicio y del sector informal de la economía.

Por otro lado, al enfocarnos solo en el envío de dinero propio de la actividad de servicio deberíamos revisar las salidas de divisas por parte de las personas jurídicas.

**Gráfico 11 Recaudación Anual del Impuesto al Valor Agregado por actividades de servicios de consultorías.**



*Fuente: Adaptado de (SRI, 2018-2020)*

La actividad de programación informática, consultoría de informática y conexas, es la segunda actividad con mayores ingresos por ventas, así como pagos de impuestos, de acuerdo al Gráfico 11 de la Recaudación anual correspondiente al Impuesto al Valor Agregado, considerando que los ingresos por consultorías es el rubro que genera el tributo.

## **Incidencia de los impuestos generados en importación de servicios profesionales sobre la rentabilidad**

La importación de servicios profesionales genera impuestos que significan costos para el empresario en las compañías del Sector Tecnológico, con CIU J62.02.10, en base a los indicadores financieros se efectúa un análisis en función de estos para establecer la relación existente con los tributos, para ello se ha escogido el análisis en base del coeficiente de correlación obteniendo los siguientes resultados:

**Tabla 30 Coeficiente de correlación de Pearson de los índices financieros e impuestos periodo 2018**

	<i>ROE</i>	<i>ROA</i>	<i>IVA</i>	<i>IR</i>	<i>ISD</i>
<i>ROE</i>	1				
<i>ROA</i>	0.51200324	1			
<i>IVA</i>	0.05317045	-0.12452591	1		
<i>IR</i>	0.05317045	-0.12452591	1	1	
<i>ISD</i>	0.05317045	-0.12452591	1	1	1

*Fuente: Propia de la Investigación*

En la Tabla No. 30, la aplicación de esta herramienta mide la relación estadística de las variables, ROE y ROA, los impuestos IVA, IR, ISD, este arroja los siguientes resultados, correspondientes a la Rentabilidad Operativa Empresarial, la Rentabilidad Operativa de los Activos, del Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a la Renta, e Impuesto a la Salida de Divisas datos que para el periodo 2018, los tributos tienen una relación baja negativa con respecto al ROA, sin embargo para el ROE, presenta una relación positiva de 0.0531 con respecto al IVA, IR, ISD.

**Tabla 31 Coeficiente de correlación de Pearson de los índices financieros e impuestos periodo 2019**

	<i>ROE</i>	<i>ROA</i>	<i>IVA</i>	<i>IR</i>	<i>ISD</i>
<i>ROE</i>	1				
<i>ROA</i>	0.80357403	1			
<i>IVA</i>	-0.08438002	-0.14249161	1		
<i>IR</i>	-0.08438002	-0.14249161	1	1	
<i>ISD</i>	-0.08438002	-0.14249161	1	1	1

*Fuente: Propia de la Investigación*

Para el periodo 2019, tal cual lo presenta la Tabla No. 31, el Coeficiente de correlación de Pearson de las variables, ROA, ROE, Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a la Renta, Impuesto a la Salida de Divisas, tienden a la baja, los resultados son negativos, con respecto a los tributos, con un rango de -0.08438002, para los tres tipos de impuestos con relación al ROE, de esta mismo forma la relación con el ROA es de -0.14249161, de relación negativa.

**Tabla 32 Coeficiente de correlación de Pearson de los índices financieros e impuestos periodo 2020**

	<i>ROE</i>	<i>ROA</i>	<i>IVA</i>	<i>IR</i>	<i>ISD</i>
<i>ROE</i>	1				
<i>ROA</i>	0.89163243	1			
<i>IVA</i>	0.0346434	0.05647765	1		
<i>IR</i>	0.0346434	0.05647765	1	1	
<i>ISD</i>	0.0346434	0.05647765	1	1	1

*Fuente: Propia de la Investigación*

En el periodo 2020, el coeficiente de correlación de Pearson muestra una relación con respecto a los índices financieros ROA y ROE, y a los impuestos IVA, IR, ISD, relación positiva baja de 0.0346434 para el ROE y para el ROA 0.05647765. En la Tabla No. 30 para el 2018, presentó una relación negativa con ROA de -0.124525, en todos los impuestos, y relación positiva baja con el ROE en 0.05317045, para el 2019 en la Tabla No. 31, esta relación con respecto a los indicadores se vuelve negativa en ambos casos, es así que reporta para el ROE relación negativa nula, de -0.08438002, y para el ROA de -0.14249161.

El impacto de estos impuestos sobre la rentabilidad, tiende a la baja, es decir los impuestos generados por la Importación de Servicios Profesionales, no tiene una representación significativa en la rentabilidad, esto resuelve la interrogativa planteada en el marco teórico de este trabajo.

Para finalizar se indica que, si bien la empresa cubre los impuestos pagándolos en el corto plazo, no impacta directamente a la rentabilidad operativa de la empresa, dado que los impuestos como IVA e IR, son obligaciones tributarias pagados por el contribuyente quien realiza la transferencia de servicio, en caso del Impuesto al Valor Agregado, y quien percibe ingresos, en el caso del Impuesto a la Renta, (para ambos aplica la retención de estos valores), del Impuesto a la Salida de Divisas este valor está cubierto dentro de los costos propios del servicio brindado “consultoría”, por ello no se ve mermado el porcentaje de ganancia del empresario, la tendencia negativa baja del coeficiente de correlación lo confirma mediante su análisis.

## CONCLUSIONES

Las consultorías en el ámbito tecnológico, han tenido una gran acogida en el país, sus ingresos por ventas generan rentabilidad a nivel nacional después de las telecomunicaciones, ya que al tratarse de “actividades que tienen que ver con la planificación y diseño de sistemas informáticos que integran equipos y programas informáticos”, encuadra con la transformación digital, hoy en día las empresas, grandes, y medianas gestionan sus operaciones enfocadas en ello, con el fin de reducir horas de trabajo y hacer más eficientes sus recursos. La necesidad cada vez de más personal con conocimiento dentro del país de origen de las empresas va en aumento, ya que no se cuenta de manera interna con profesionales preparados.

Toda actividad económica legalmente registrada genera ingresos que producen diferentes tipos de impuestos, para este estudio las consultorías o Servicios Profesionales, al no encontrarse profesionales dentro del país urge conseguirlos fuera de este, con el fin de poder solventar las necesidades de los clientes, con ello nacen una serie de obligaciones por parte del empresario, cubrir el monto por honorarios, cumplir con la obligación fiscal al generar el pago en el exterior, generar retenciones fiscales (IVA 100% e IR 25%) que se deben cumplir mensualmente al SRI, y que afecta en el corto plazo la rentabilidad de estas empresas.

Para el caso de estudio la empresa, al iniciar sus actividades dentro del país, y no estar asesorada adecuadamente presenta problemas en su rentabilidad, dado que el servicio que ofrecen lo hacen de manera personal, teniendo contacto con el cliente de manera directa, lo cual complica y genera más costos, movilizar al consultor hasta el país, obliga a esta a cubrir valores por viáticos, legalización y bonos extras.

## RECOMENDACIONES

Las empresas que se dediquen a este tipo de actividades dentro del país deben tomar en consideración la normativa ecuatoriana, de ser posible la normativa del país donde se radica el consultor, o donde posee su domicilio fiscal, con el fin de poder acogerse a algún beneficio tributario, adicional de la implementación de una planificación financiera y tributaria, previo al inicio de cada periodo, donde tomen en consideración los beneficios tributarios vigentes. Para la toma de decisiones a nivel empresarial es necesario que se manejen un banco de consultores disponibles, con el fin de poder cumplir con los requerimientos de los clientes y que encajen con el perfil del profesional necesario.

Si bien la administración tributaria cumple con su facultad recaudadora, también debería gestionar acciones de la mano con el gobierno de turno donde se busque impulsar la inversión extranjera crear políticas públicas de utilidad para los emprendimientos, incluyendo reducción de impuestos, generación de crédito tributario, devoluciones, etc., que mejorarían los márgenes de ganancia, adicional generaría en el contribuyente una cultura tributaria, e impulsaría a la inversión, no solo extranjera sino nacional

El fin de todo inversionista extranjero es lograr obtener grandes márgenes de beneficios de su inversión, por ello es necesario que primero conozca el país donde va a invertir, sus leyes societarias, normas tributarias, en sí, la legislación nacional procurando con ello generar confianza en su inversión, otra recomendación sería reducir costos, ofreciendo al cliente la misma calidad de servicios de consultoría pero a distancia, así conserva la eficacia del trabajo, otra recomendación es la capacitación interna para generar los perfiles profesionales requeridos dentro de la empresa, así obtenemos mismo profesional a menor costo.

## REFERENCIAS

- 2020-02, D. d. (2020). Indicador de eficiencia en la recaudacion del impuesto al valor agregado y del impuesto a la renta 2000-2019. *Fiscalidad Revista Servicio de Rentas Internas*, 4.
- Andres Lopez, A. N. (2014). La competitividad de America latina en el comercio de servicios basados en el conocimiento. *Revista Cepal* 113, 23-41.
- Argandoña, A. (2020). La responsabilidad social de la empresa según el pensamiento de Leonardo Polo. *Studia Poliana*(22), 101-118. Obtenido de <https://revistas.unav.edu/index.php/studia-poliana/article/view/38075>
- BBVA. (19 de Febrero de 2018). Obtenido de <https://www.bbva.com/es/los-servicios-profesionales/>
- Bercherlt, M. C. (2020). Comportamiento de empresas de servicios profesionales en el sector rural. *Revista CIFE: Lecturas de Economía Social*, 22(36) 127-153.
- Bernal, P. P. (2018). *La Investigación en Ciencias Sociales: Técnicas de recolección de la información*. Colombia: Upc Piloto.
- Bustamante, E. &. (2017). Análisis de las exportaciones de servicios del sector salud en la Región Lambayeque 2012-2015. *Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo*. Lambayeque, Lambayeque, Peru.
- Cadena-Iñiguez, P. R.-M.-A.-C.-M.-J. (2017). Metodos cuantitativos o su combinacion en la investigacion: un acercamento en las ciencias sociales. *Revista mexicana de ciencias agrícolas*, 1603-1617.
- CamaraCIP. (Noviembre de 2016). *La carga tributaria en el Ecuador*. Obtenido de Cámara de Industrias y Producción: <https://www.cip.org.ec/wp-content/uploads/2019/05/La-carga-tributaria-en-Ecuador-1.pdf>
- Castro, J. R. (Marzo de 2016). CARGA TRIBUTARIA EN BRASIL:. 2.
- Cepeda, J. J. (2015). *Historia de los Impuestos en Ecuador*. Quito-Ecuador: 1a dicion Digital Servicio de Rentas Internas del Ecuador.
- Chagoya, E. (2008). *Métodos y técnicas de investigación*. Obtenido de <https://www.gestiopolis.com/metodos-y-tecnicas-de-investigacion>.
- Cumplimiento Comercial Legal y Contable. (2019). *Impuestos en América*. Brasil: Impuestos en América.
- Ecuador, A. N. (2019). Código Civil Ecuatoriano. En ". I. Contratos", *Libro IV*. Art.1454.
- Ecuador, P. C. (2015). *Reglamento de comprobantes de venta, retencion y documentos complementarios*. Quito-Ecuador: Decreto 580.
- Ecuador, P. d. (2020). *Reglamento para la aplicacion de la Ley de Regimen Tributario Interno LRTI*. Quito-Ecuador: Decreto Ejecutivo 374.



- Ecuador, S. N. (abril de 2017). *Servicio al Ciudadano*. Obtenido de Para Importar: <https://www.aduana.gob.ec/para-importar/>
- Ejecutivo, D. (2008). *Constitucion de la Republica del Ecuador*. Quito: Registro Oficial 449 del 20 de octubre 2008.
- Esumer, I. U. (2018). El freelance y el teletrabajo: nuevas tendencias en el ámbito laboral. *Mercatec* 54, 46-54.
- Falconi, M. V. (2017). Carga tributaria y recaudación fiscal en el ecuador: un Análisis mediante la curva de laffer. *Conference Proceedings*, 1(1), 525-535.
- FAREZ, E. R. (2015). EL RÉGIMEN ADUANERO DE REEMBARQUE Y LOS PASOS A SEGUIR PARA EL DESPACHO DE MERCANCIAS DE COMERCIO EXTERIOR. Machala, El Oro, Ecuador.
- Fory, L. J. (2019). Implementación de justo a tiempo en el proceso de abastecimiento de materia prima en una empresa de refrigeradores industriales. *Universidad Santiago de Cali*, 1-16. Obtenido de <https://repository.usc.edu.co/bitstream/20.500.12421/1161/1/IMPLEMENTACI%C3%93N%20DE%20JUSTO.pdf>
- Gagñay, L. K. (2020). Etica en la investigacion científica. *Revista Imaginario Social*, 3(1).
- García Barros, S. (2016). *Conocimiento científico, conocimiento didáctico. Una tensión permanente en la formación docente*.
- Guagua, O. Q. (2020). Gestion y comercializacion: Pequeñas y medianas empresas de servicios en Ecuador. *Revista de Ciencias Sociales* 26(3), 194-206.
- Guevara, D. Y. (2016). La gestión financiera y su incidencia en la rentabilidad de la empresa de servicios. *Tesis*. Trujillo, Peru.
- Haro Muñoz, F. E. (2016). Estrategias para minimizar la carga tributaria de personas naturales. (*Master's thesis, Universidad de Guayaquil Facultad de Ciencias Económicas*).
- Herrera, Y. (mayo de 2020). *Contabilidad Financiera y Tributaria*. Obtenido de <https://blog.nubox.com/contadores/que-es-el-iva>
- Jorge Armando Rodriguez, J. A. (2017). *La carga tributaria sobre los ingresos laborales y de capital* (Vol. Vol No 36). Santafe de Bogota, Colombia, Colombia: Cuadernos de economia.
- Kiziryan, M. (27 de mayo de 2015). *Importación*. Obtenido de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/importacion.html>
- Kubr, M. (2000). *La Consultoria de Empresas: Guia para la profesion*. Ginebra: Tercera Edicion revisada.
- LEY DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS. (2020). *Art. 79*. Argentina.

- López, C. B. (2019). Omisión y defraudación de impuestos. *Doctoral dissertation, Universidad Nacional de Cuyo*. Mendoza, Argentina: Facultad de Ciencias Economicas.
- López, C. D. (6 de diciembre de 2016). *Obligación tributaria*. Obtenido de Economipedia.com: <https://economipedia.com/definiciones/obligacion-tributaria.html>
- Maldonado, L. M. (2018). Evaluación del control de inventarios y su influencia en la rentabilidad de la ferretería grupo empresarial moreno SAC-nuevo Chimbote, 2017. *Universidad César Vallejo*, 1-141. Obtenido de [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/29695/Maldonado\\_LML.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/29695/Maldonado_LML.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Mancheno, M. P. (Febrero de 2017). PROYECTO DE INVESTIGACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA - C.P.A. *EVOLUCIÓN Y ANÁLISIS DE LAS REFORMAS TRIBUTARIAS RELACIONADAS CON EL IMPUESTO A LA RENTA A PARTIR DEL 1RO. DE ENERO DEL 2008 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014*.
- Mansilla, O. L. (2019). Caracterización del control interno de las empresas privadas del sector comercio del Perú y de la empresa “Inversiones y Servicios Generales Ormar EIRL de Casma, 2018. *Universidad Católica de los Ángeles Chimbote*, 1-54.
- Marín, D. P., & Lozano, F. J. (2017). La comunicación de marketing en la empresa de distribución española Mercadona. *RETOS. Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, 7(13), 9-26. Obtenido de [http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1390-86182017000100009](http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1390-86182017000100009)
- Mero, V. J. (2018). Empresa, administración y proceso administrativo. *Revista Científica FIPCAEC (Fomento de la investigación y publicación en Ciencias Administrativas, Económicas y Contables)*, 3(8), 84-102.
- Mg. Segundo N. Castillo-Cabeza, M. P.-G. (8 de noviembre de 2016). Un acercamiento al estudio de la cultura tributaria desde la perspectiva. pág. 159.
- Mones, M. (15 de enero de 2020). *¿Qué es importar? Definición*. Obtenido de Comercio y aduanas: <https://www.comercioyaduanas.com.mx/comoimportar/comopuedoimportar/que-es-importar/>
- Morales, D. L. (2017). *El sistema fiscal en el Ecuador y su efecto en la redistribución de la riqueza. Análisis entre los años 2010 - 2015*. Ambato: (Tesis Magister en Administración Tributaria).
- muestreo, M. d. (2000). Santa Cruz de la Sierra.
- Nacional, H. C. (2018). *Código Tributario*. Quito: Registro Oficial Suplemento 38 del 14 de junio del 2005.

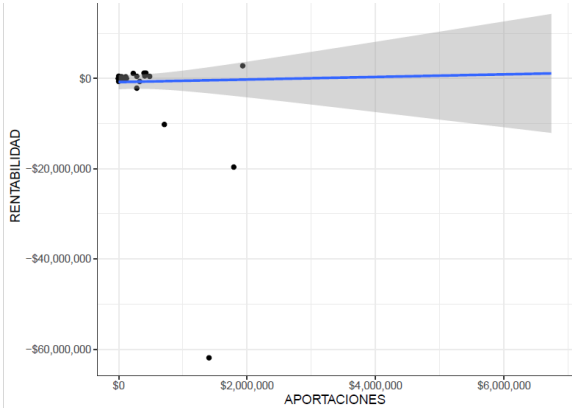
- Nacional, H. C. (2018). *Ley de Regimen Tributario Interno LRTI*. Quito-Ecuador: Registro Oficial Suplemento 463.
- Orueta, I. (2019). La financiación de las micro, pequeñas y medianas empresas a través de los mercados de capitales en Iberoamérica. *Fundación Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores (IIMV)*, 1-292.
- Pablo Beltran, M. O. (2015). La Política Monetaria en el Ecuador con régimen Cambiario Dolarizado. *Revista Científica Fiscalidad SRI*, 36.
- Pitre, R. D. (2020). Planeación y rentabilidad financiera en empresas prestadoras de servicios de bombeo electrosumergible en PDVSA. *Revista Innova ITFIP*, 7(1), 78-87.
- Producción, C. d. (2011). *La Carga Tributaria en el Ecuador*. QUITO.
- Quevedo, G. (2018). Análisis de indicadores de rentabilidad de la pequeña banca privada en el Ecuador a partir de la dolarización. *Compendium: Cuadernos de Economía y Administración*, 5(12), 54-76.
- Raffino, M. E. (29 de mayo de 2020). *Empresa*. Obtenido de Concepto.de: <https://concepto.de/empresa/>
- Reyes-Ruiz, L. &. (2020). La investigación documental para la comprensión ontológica del objeto de estudio. *Doctorado en Psicología*. Universidad Simón Bolívar.
- Rodríguez, C. E. (2020). Indicadores de rentabilidad, endeudamiento y ebitda en el entorno de la inversión en las plataformas tecnológicas. Un estudio en administradoras de fondos de pensiones. *FACE: Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales*, 20(1), 61-75.
- Rudas, I. N. (10 de 07 de 2017). Impacto de la . *Impacto de la nueva regulacion aduanera en el desaduanamiento en el regimen de importacion de mercancias*, 38. Colombia, Soledad, Colombia: Index.
- Sanandrés Álvarez, L. G. (2019). La planificación tributaria como herramienta para mejorar los procesos en las organizaciones. *Observatorio de la economía latinoamericana (abril)*, 1-12.
- Sánchez, G. J. (2019). *Empresa*. Obtenido de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/empresa.html>
- Sánchez, M., & Lazo, V. (2018). Determinantes de la rentabilidad empresarial en el Ecuador: un análisis de corte transversal. *Eca Sinergia*, 9(1), 60-73.
- Sevilla, A. A. (4 de noviembre de 2015). *Rentabilidad*. Obtenido de Economipedia.com: <https://economipedia.com/definiciones/rentabilidad.html>
- Silva, V. (9 de Diciembre de 2020). *¿Qué pasa si una persona que brinda servicios profesionales consta como microempresario en el SRI?* Obtenido de El comercio: [elcomercio.com/actualidad/contribuyentes-servicios-profesionales-microempresario-sri.html](http://elcomercio.com/actualidad/contribuyentes-servicios-profesionales-microempresario-sri.html)

- Thomas, B. G. (2019). Especial dedicado a la exportación de servicios. *Repository UCC*. Colombia.
- Tobar Pesantez, L. &. (2020). Los Impuestos en el Ecuador. *Notas de Economía*, 3-4.
- Torres, B. J., & Paredes, C. J. (2017). Análisis de rentabilidad económica de los nuevos alojamientos turísticos regulados por el Ministerio de Turismo en el año 2015 para determinar el punto de equilibrio en Puerto Ayora-Galápagos. *Universidad Central del Ecuador*, 1-113. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/10484/1/T-UCE-0004-TE004-2017.pdf>
- Vintimilla, A. C. (2015). Analisis de los Sectores Real y Financiero de la Economía Ecuatoriana. *Revista Fiscalidad SRI*, 56.
- Westreicher, G. (23 de febrero de 2020). *Carga tributaria*. Obtenido de Economipedia.com: <https://economipedia.com/definiciones/carga-tributaria.html>

Anexos 1 Ratios de rentabilidad con respecto a las aportaciones, e impuesto a la renta de la Empresa Abside Ecuador S.A. del periodo 2018-2020.

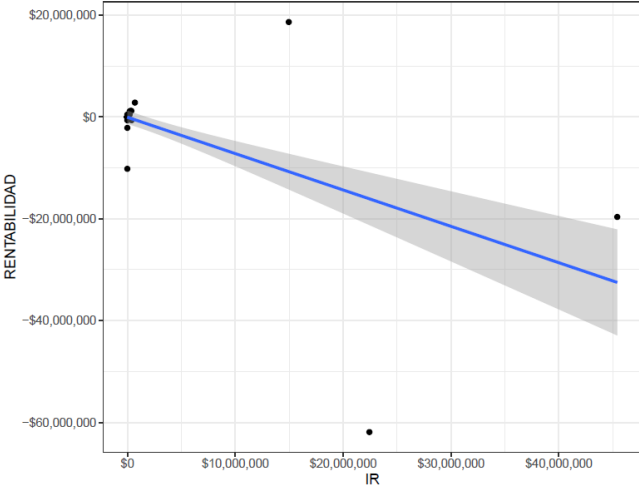
Ratios de rentabilidad con respecto a las aportaciones, e impuesto a la renta de la Empresa Abside Ecuador S.A. del periodo 2018-2020.

**Figura 5 Impacto en las aportaciones periodo 2018-2020**



Fuente: Propia de la Investigación

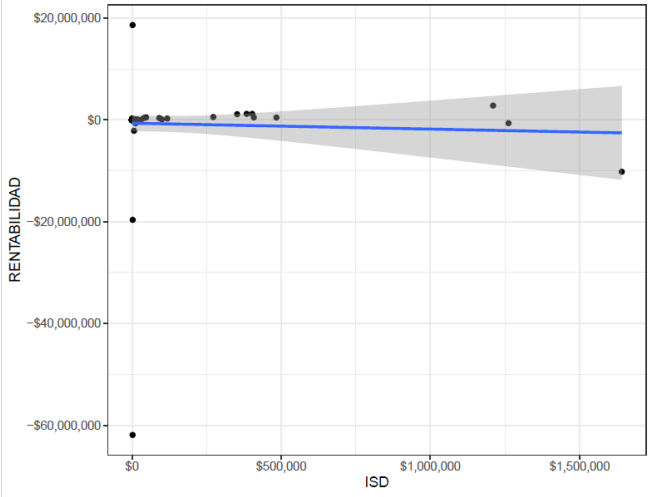
**Figura 6 Impacto del Impuesto a la Renta en la Rentabilidad periodo 2018-2020**



Fuente: Propia de la Investigación

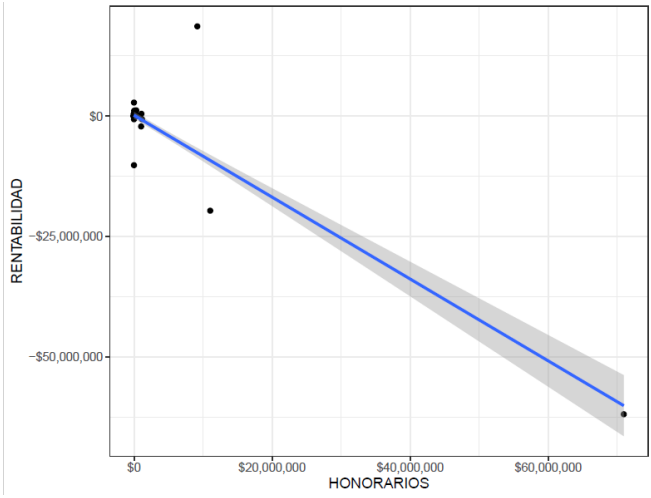
Anexos 2 Ratios de rentabilidad con respecto al impuesto a la salida de divisas de la Empresa Abside Ecuador S.A. del periodo 2018-2020.

**Gráfico 12 Impacto en la Rentabilidad del Impuesto a la Salida de Divisas y Honorarios Profesionales de los periodos 2018-2020 de la Empresa Abside Ecuador S.A.**



*Fuente: Propia de la Investigación*

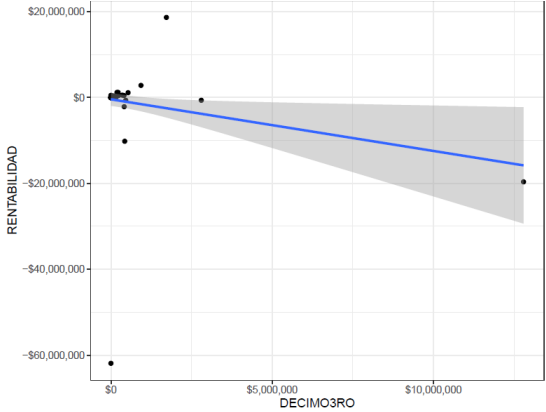
**Gráfico 13 Impacto de los Honorarios frente a la Rentabilidad periodo 2018-2020 Empresa Abside Ecuador S.A.**



*Fuente: Propia de la Investigación*

Anexos 3 Ratios de rentabilidad con respecto a los Decimos pagados por la Empresa Abside Ecuador S.A. del periodo 2018-2020.

**Gráfico 14 Ratios de rentabilidad con respecto a los Decimos pagados por la Empresa Abside Ecuador S.A. del periodo 2018-2020**



Fuente: Propia de la Investigación